Oficinas

San Francisco, 7

DIRECTOR Adolfo Febles Mora Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias Sábado 1 de Enero de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

# EL TRANSCURRIR DEL TIEMPO Ante la incógnita de un nuevo año

COMENTEMOS ...

# Ha muerto el año 1926!... ¡¡Viva el año 1927!!

Cada doce meses se reproduce la consasida escenita: inniere un año y nace a la vida del Tiempo un año nuevo! Es verdaderameule muy limitada la existencia de un año, que a plazo bien fio tiene señalado su fodecimiento. Y, sin embargo, que incontable sucesión de acontecimientos, deferoses y catastrólicos unos, y alegres y felices otros, vemos desarrollarse en la Humanidad durante esos doce meses! En mi ano, la desgracia se adentra en

un hogar y ceha por tierra todo el bienestar que allf se ha ido amontonaudo con esfuerzos, trabajos y sacrificios de muchas horas, de muchos días. En un año, también, la felicidad llama a las puertas de un hogar y deja salud y riquezas donde solo había hasta entonces dolencias Hisicas y miserias materiales. Basta los doce meses del año para hundir a unos mortales en la siniestra fosa del no ser, y para elevar a otros a los máximos honores y prosperidades terrenas. ¡Misterioso contraste de las cosas perecederas!...

Un ano que nace viendo al más fuerte poder de la tierra hacer alarde de su soberbia y de su omnipotencia, llega a fines de Diciembre siendo testigo del decrumbannientoestrépitoso de todas aquellas effmeras grandezas. En un año ocurren tremendes calaclismos universales, en los que per millares se cuentan las victimas y por millones el valor de los progresos materiales destruídos. En un año, puede estar constantemente alumbrando para tedos los nueblos de la tierra el sol espléndido de la tranquilidad y del engrandecimiento. | Siempre el Tiempo es y

Algo existe, a pesar de todo, sobre la tierra que permanece inmutable a través de la succesión del Tiempo. Y es ello, todo lo que en la vida social es despreciable, ruin y perverso. Si al nacer un año, entre los humanos Labía prendido la vil semilla de la traición, de la ingratitud, de la envidia, de la concupiscencia, de la inmoralidad y del vicio en todos sus diversos y abyectos matices, al morir ese mismo año siguen en pleno desarrollo las aludidas lacras sociales.

In Humanidad!

Rutinariamente, como una fórmula que más tiene de pasatiempo literario que de sinceridad en el noble propósito, suele siempre escribirse por estos días: ¡Año nuevo, vida nueva! Es decir, que se reconoce la necesidad de que al inaugurarse un nuevo año, con ese acontecimiento debe coincidir un ejemplar examen de conciencia de cada ciudadano, que equivalga a una completa rectificación de la conducta seguida en los doce meses que acaban de desaparecer. Ese se dice y se escribe, pero no se afianza en la realidad de los hechos. Porque se hace precisamente lo contrario.

¡Año nuevo, vida nueva!, se diec. Y se hace: ¡Año nuevo..., vida viejn! Pues en el nuevo año, el canalla, el ingrato, el en-

vicio, el que es ruin en el hogar, el apóstata de la Patria y de la Religión, y el desalmado en el trato de la ciudadanía, continúa con todas esas abominables características en los futuros meses de los futuros años de su vida. En esto no lleva trazas de experimentar enmienda alguna las notorias imperfecciones de los huma-

A mi la muerte de un año no me produce el más ligero escalofrio sentimental. Ni porque me importe envejecer,ni porque mire el nacer de un nuevo año como la esperanza de que la Humanidad nace también a un nuevo día de fra erna solidaridad social, a un nuevo día en que sobre la Lierra tenga efectiva ejemplarización aquella hermosa doctrina del Redentor de los hombres: amáos los unos a los otros. y amad al prójimo como a ti mismo.

El año 1926 pasó anoche al panteón de los años pretéritos, ¡Que Dios le perdone todo el mal que haya causado, y le premie el bien que derramara en los doce meses de su existencia! De todo ha tenido para nuestra Patria y para el Mundo entero. Yo no voy a juzgarlo ahora: Y no lo alento siquiera, porque tengo la nobleza de reconocer que sería un muy parcial crítico. Le guarde un rencor grandisimo -que perdurará en mí mientras yo existaal año 1926... ; porque me hizo la charranada de no concederme el fuerte pellizco. a la reciente Lotería de Navidad, que yo no cesé de pedirle con los más suplicantes elamores! Váyase ... ;y no vuelva!

Però a ese ano, ha sucedido, desde hov. ra la Humanidad? ¿Hará mérilos para que, el próximo 31 de Diciembre, lo despidan con vitores o con denuestos, con maldiciones o con frases de intima gratitud?... El misterio rodea a estas horas la dorada cuna donde el 1927 ha nacido a la vida de le impenetrable!

¡Ha muerto el año 1926!... ¡¡Viva el año 1927!! Sí, vitoreemos al nuevo año. como una especie de coba que le damos para que no nos haga muchas perrerías antes de marcharse, ¡¡Viva el año 1927!! Pero a condición de que derrame las mayores venturas sobre España, sobre Canarias, sobre nuestra querida isla de Tenerife, y, en una palabra, sobre los pueblos todos de la tierra. Y si ha de ser un mal año para nuestros hogares, para los pueblos de nuestro preferente cariño, y para la Humanidad entera; si viene con las de Cain, como vulgarmente se dice, a ejercer su gobierno de doce meses, entonces que la trampa se lleve cuanto antes al 1927 y que vaya maldito de Dios y de los hombres al osario común de los años que tras de sí no han dejado ningún grato recuerdo. ¡Con qué dulce serenidad conciliaría yo el sueño esta noche si pudiese sorprenderle al 1927 el secreto de sus inten-

PERALES.

# ciones para el año que hoy comienza!... vidioso, el calumniador, el corroido por el ANONUEVO

Un año es nuevo jalón en el camino de nuestra existencia. Vamos acotando y extendiendo nuestro terreno, pero ha de llegar un día en que el jalón del nuevo año sea el último que plantemos en nuestra existencia, y marque el límite más lejano del camino que en el tiempo hayamos de recorrer.

Con alegrías desatentadas y con locos extremos celebra la humanidad la entrada de un año ¿por qué?

Un nuevo año es una incógnita que por favorablemente que se despeje, no suele dejarnos otros receerdos que algunas arrugas en nuestro restro y algunos desengaños en nuestro corazón.

¿Por qué hemos de alegrarnos de las arrugas que se preparan y de los desengaños que se acercan?

Alegrarse de lo desconocido es ya de por sí una insensatez, pero si lo desconocido tiene un elemento seguro que es poco agradable y un elemento dudoso que lo mismo puede ser bueno que malo, no solo es insensatez la alegría sino que es verdaderamente temeraria.

El movimiento pagano de las multitudes de hoy celebrando con risas y francachelas la incógnita del nuevo año, y restando alegría y solemnidad a las flestas verdaderamente cristianas, y verdaderamente racionales, de la Natividad de Nuestro Señor, es un movimiento que solo inspira a los que serenamente lo contemplan, lástima y conmiseraciones. Es un verdadero caso de insconciencia que no tiene justificación.

Más por lo mismo que un año es una in-

cógnita que el transcurso de los días debe ir despejando, si no es racional que le acojamos con insconcientes risas, es justo que nos merezca reflexiones y propósitos de aprovecharle y de inclinarle a nuestro favor.

No importa que esos prepósitos flaqueen algún tanto en el transcurso del año. Algo quedará siempre de ellos si no se convierten todos en realidad, y si somos constantes en renovarlos, es lo más seguro que algún día dejen de ser propósitos para convertirse en actos.

No es nunca prudente excederse en las alegrías, porque las alegrías son rosas que suelen ocultar siempre dolorosas espinas; pero es lícito alegrarse con el aroma de la realidad mejor que con el de la ilusión.

No sabemes todavia hasta que punto puede sernos propicio el año que en estos momentos empieza a abrir su capullo, pero es prudente y avisado que le rodeemos de los mayores cuidados y que nos esforcemos en abonarle, en vez de perder el tiempo con extemporáneas alegrías, para que se crie siempre frerco y lozano. y tenga para nesotros, no solo livos y fres cos colores, sino exquisito y perfumado

Más claramente: no deberocs limitarnos a esperar y desear que el año nos sea feliz, sino que hemos de poner todo lo que esté de nuestra parte para que realmente lo sea, poniéndole al amparo de los huracanes que pueden destrozarle o de las heladas que le pueden secac.

FERNANDO.

# Medallón de los años

# El retrato del Mundo

Escenario, un tapiz de alameda argentada; Colombine, Pierrol, y Arlequin, los actores. Nada importa su título. Por supuesto, hay fulgores, como lluvia de aljófares, de la Luna encantada.

Colombine, esplendente, vaporosa, alocada. representa ideales, gloria, triunfo y amores; Arlequin, alegria, besos, trovas y flores; y Pierrot, la iracundia de la bestia acosada.

-Son eternos los años, Colombine querida, Arlequín bisbisea-. Sen eternos, la Vida es la miel agridulee de ambarino panal."

Mas Pierrot, a quien nube de un amor loco ciega, lentamente aparece, a Arlequin, quedo, llega y le hunde en el pecho aguzado puñal.

# Oración conventual

; Por que, Señor, en soledad y estrecha cárcel está mi alma adelorida? ¿Cómo sin Ti poder vivir su vida, a imagen tuya y semejanza hecha?

Dardo de amor la tiene ya maltrecha: haz Tu, mi Bien, que por la abierta herida deje prisiones. Cierto, que en seguida irá a tu seno, cual fulminea flecha.

Un año más de cárcel tenebrosa! Un año mes bajo marmorea losa. sedienta de las niveas claridades!

Abre la puerta, amado Carcelero. abrela, Amo: Si ha tiempo sólo quiero volar a Ti en trino de saudades!

Tacoronte (Tenerifee, 1 de Enero 1927,

Francisco DE VEGA

Instituída la Mancomunidad Insular de Canarias por el vigente Estatuto provincial como organismo encargado primordialmente de ostentar la representación unitaria de la provincia, y esquematizadas en el mismo Cuerpo legal las atribuciones que, aparte de tal carácter meramente representativo, deben constituir la materia propia de su actuación y desenvolvimiento, es indudable que la nueva Corporación ha nacido con una alta y noble significación en el seno de la familia canaria por cuanto es reflejo de una realidad geográfica, histórica y social que no puede menos de subsistir cualesquiera que sean los intentos que hayan tendido a defigurarla.

Satisfechas hoy las ansias de autonomía porque abogaba la vida administrativa de las islas, fortificada la personalidad de las corporaciones insulares al concedérseles como de su incumbencia las funciones propias de las Diputaciones y señalado el cauce por donde la Mancumunidad ha de ejercitar su cometido; los campos de uno y otro organismo han quedado destindados, sin que exista el taenor asomo de incomptabilidad en las respectivas esferas de acción, ni la más remota posibilidad de que la actuación de aquella pueda implicar merma u obstáculo para la ilbertad e independencia de les Cabil-

En este sentido, la creación de la Mancomunidad Insular ofrece, separadamente de aquella elevada significación que pudiéramos considerar como la razón primera de su existencia, un ancho y luminoso sendero de paz por el cual pudieran encausarse y dirigirse las aspiraciones en que convienen todas las islas, y dejarse oir, cuantas veces lo demandara el unánime sentir del archipiélago, la voz expresiva de sus intereses comunes.

Sin que ello signifique abdicación de nuestras personales convicciones, identificadas con ideales por lo que tanto y tan denodadamente se luchó en el seno de la vida canaria; ante la efectividad de la autonomía alcanzada por las islas, autonomía por cuyo triunfo puso Tenerife a contribución sus esfuerzos en aquellas jornadas memorables que tuvieron por resultante la Ley de 1912, y en presencia del hecho consumado de la supresión de aquella nuestra Diputación que, en frase de Maura, quedó como quedan en la playa las cuadernas de los buques que naufragaron, tenemos fe en que esta significación de paz y de armonía con que la Mancomunidad Interinsular de Canarias surge en la vida provincial del archipiélago, disipará pasados enconos, desvanecerá injustificados recelos, y logrará a la postre la unanimidad de la opinión canaria respecto a la necesidad de sostener con los máximos prestigios al orgaganismo interinsular que asume la representación unitaria de la región.

Pero la Mancomunidad no ha venido sólo a ser una interpretación políticocorporativa de una unidad proclamada en Canarias por la Naturaleza misma, refrendada politicamente en la Historia

y confirmada en el desenvolvimiento económico de fas islas por una arraigada comunidad de interecses y aspiraciones; sino que tiene además expresamente encomendadas, funciones de tanta importancia y trascendencia, como suplir a los Cabildos en el ejercicio de cometidos que voluntariamente le cedan o en el de aquellos que no puedan sostener y atender debidamente.

Y estas si que son atribuciones que pueden dar a la Mancomunidad amplio campo de actuación, fuera ya de los límites en que la honorifica representación unitaria sin funciones efectivas a realizar, la colocaba. Sin duda, al Legislador, al admitir instituyendo esos preceptos la posibilidad de incapacidad por parte de los Cabildos para cumplir servicios oc aquellos que, según el Estatuto, les cerresponde, no escapó que la escasez de medios en las islas menores no permitiría a los respectivos Cabildos cumplir los objetivos propios de su misión

Y es verdad: Jasta el conocimiento elemental de las obligaciones mínima que el Estado asigna a las Diputaciones para adquirir el convecimiento de que la mayoría de los Cabildos en las islas menores no pueden por si cumplirlas. Y so da el caso de Cabildos pujantes que después de atender debidamente todas las obligaciones que la Ley les impone, se convierten en propulsores del progrese de las respectivas islas, extendiendo su actividad al mejoramiento de servicios existentes o a la creación de otros nuevos importantes, todos de innegable beneficio para los puebles a que afectan. A propio atiempo puede observarse, al lado de estos Cabildos florecientes, que la limitada capacidad económica de las islas menores es obtáculo insuperable para que las Corporaciones que rigen su vida insular puedan desenvolverse con vida próspera y llenar todos los fines que la

Ley les encomendara Para unos y otros Cabildos, para todos la Mancomunidad Interinsular de Canarias, es por precepto legal, la Corporación en que radica la representación de la unidad del archipiélago; para los últimos debe ser, además, el organismo llamado a cumplir, en unión de elios, de acuerdo con ellos, en íntimo contacto con ellos, las obligaciones y los servicios que se ven imposibilitados de realizar,

A esas consideraciones, sugeridas del examen sereno de la situación actual de la nueva Corporación interinsular-y que, defiriendo a amable requerimiento del distinguido director de GACETA DE TE-NERIFE y querido amigo don Adolfo Fe-Fles Mora doy a la publicación-debo añadir la de la conveniencia que de consuno exigen el decoro y la misión de la Mancomunidad, de que ésta sea dotada de Hacienda propia que le permita una vida independiente.

## Antonio VIVANCO Y SANTILLAN

Presidente de la Mancomunidad Interinsular.

Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1926.

# Un año de labor beneficiosa para nuestra isla

### El Cabildo Insular de Tenerife

Constituída la actual Carporación en 14 de Diciembre último, se encontraron sus miembros con los principios de los resultados de una labor intensa, perfectamente orientada, que llevó a cabo el anterior Cabildo hasta el 7 del propio mes en que cesó, voluntariamente, por dimisión de los señores que lo integraban. Dos hechos trascendentalismos registran la labor del Cabildo Insular de Tenerife en el año que finalizó ayer, los que por sí solo bastarán para justificar e prestigio y solvencia, que acrecienta cadía, de esta Exema, Corporación nunca men ponderada,

### El plan de carreteras

Nos referimos a la aprobación por el Gobierno del concierto propuesto por e Cabildo para la construción del plan general de carreteras de Tenerife, y al comienzo del percibo de los recargos establecidos por la Corporación en sus arbitrios, para la ejecución de aquel plan y dar efectividad al convenio celebrado igualmente con el Estado, para la terminación de nuestro puerto; aportando su apoyo económico a una obra de vitalisimo interés para Tenerife, con la subvención especial y extraordinaria de diez millones de pesetas.

El concierto de carreteras a que nos venimos refiriendo, comprende la ejecución de las siguientes obras, que habrán de verificarse en un período de 10 años, con un presupuesto de más de 13 millones de pesetas:

Santa Cruz de Tenerife a Buenavista; por Güimar y Adeje (trozos Icor a Adeje) Puerte de San Marcos (Icod) a Guía de

leed a La Guancha. Santa Cruz de Tenerife a Buenavista

trozo de Adeje a Guía). Del Barranço del Pinito a la de Orotava.

a Buenavista. La Laguna a Taganana.

Realejo Alto a La Guancha. Vilaflor a la carretera general del Sur. Santa Cruz de Tenerife a Taganana,

por los valles de Bufadero y San Andrés. También se han invertido por la Corporación, en el expresado año, obras de reparación de carreteras por valor de 500.000 pesetas.

### Sesiones del actual Pleno Capitular y de la Comisión Permanente

El Pleno Capitular limitó su actuación, en el año que finalizó ayer, a la celebración de una reunión ordinaria para la aprobación de los presupuestos del ejerc.cio de 1926-27, que se elevó a pesetas 8.433.242'52, y a 5 extraordinarias para autorizar la emisión de un empréstite de 3.000.000 de pesetas con destino a la Avenida Marítima de esta capital, aprobar varias transferencias de crédito y el plan insular de caminos vecinales, tijar la forma de recaudación del impuesto de cédulas personales por el sistema de administración y aprobar un presupuesto extraordinario para subvencionar la construcción de grupos escolares en Icod y adquisición de locales propios para las estaciones telefónicas de Ico-l. Garachico

y Los Silos. Reservadas a la competencia del Pleno insular, en esencia, la aprobación de cuenlas y presupuestos, aparte de otros asuntos de trascendencia, taxativamente enutnerados en la vigente Ley provincial, la mayoria de los asuntos fueron despachados por la Comisión insular Fermanente, que celebró en el citado año 23 sesiones ordinarias y 18 extraordinarias.

### Interesantes datos estadísticos

Tuvieron entrada en las oficinas de Secretaría 1.945 oficios, instancias y comunicaciones de las autoridades, corporaciones y particulares, despachándose 1.199 comunicaciones y habiéndose incoado 285 expedientes, en trámite, unos y terminados la mayoría.

Si fuéramos a enumerar uno por uno

los numerosos asuntos tratados y despa-

chados por la Comisjón Permanente y en general por las diferentes oficinas y dependencias de la Corporación, dariamos a este trabajo una extensión que no mahelamos, en consideración al lector, al que no pretendemos cansor con estas lineas; nos limitaremos a lo que ha constituido un mayor estudio y tramitación por la Corporación insular:

Fueron terminadas la obras del primer pabellón de las de impliación de los establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital, y se dió comienzo a las obras del pabellón central; obras todas esa tas ejecutadas por administración, invir tiéndose en las mismas la suma de 20,000.

Se hizo cargo del Instituto de lligiero y Brigada Sanifaria de Tenerife, entrega que le fué hecha por el Exemo, señor gobernador civil en 30 de Marzo, y encauzando su funcionamiento, habiendo prestado al país dieho establecimiento importantes servicios.

En atención a lo dispuesto en el articulo 128 del Estatuto provincial vigente, sobre subvenciones a obras que tengan por objeto el mejoramiento de aguas potables de las poblaciones, se concedió al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla una subvención del 75 por 400 del presupuesto de traida de aguas a aquella villa. Fueron subastadas las obras que com-

prende el primero de los cinco grupos en ... que se ha dividido la construcción del nuevo edificio para instalar el nuevo Hose pital de La Laguna, habiendo sido adjudicadas al único licitador, don José Pas 🛶 drón Afense, por la cantidad de 55,969200 pesetas. Asimismo fueros tadas las obra-

mar, adjudicándose su ejecución a la Companía de Construcciones hidráulicas y civiles S. A., por la suma de 213,712'62

También se han ejecutado obras en el Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, por valor de 19.487'35 pesetas. hallándose consignadas en presupuesto las cantidades necesarias para la compra de dos casas con objeto de ampliar el edificio que ocupa dicho Hospital,

Otro asunto, cuya trascendencia no se escaparaá a todo buen tiperfeño, ha sido la adjudicación al Cabildo de las obras de sancamiento y reforma del edificio que ocupa el Instituto de Segundo Enseñanza de La Laguna, per un presupuesto de pesetas 423.764'32, cuya subasta fué declarada desierta la primera vez, y que a no ser por la feliz intervención de la Corporación insular, hubiera visto uno de nuestros principales establecimientos docentes, retrasadas por tiempo indefinido esas importantes reformas de las que tan necesitado está.

Es de consignar, como dato interesante. y que demuestra la abnegación y patriotismo de nuestro primer organismo insular, que para acometer esta obra tuvo que acudir al crédito, a cuyo efecto contrato un préstamo de 100,000 pesetas con el Banco de Crédito local de España.

Se emitieron 1.236 Obligaciones del empréstito de 3.000.000 de pesetas, habiéndose cubierto dicha operación por más de dos veces, y alcanzado más de la mitad de las proposiciones presentadas el tipo a la par.

### El ferrocarril insular

La obra del Cabildo, en el año de que nos ocupamos, hubiera culminado con la adquisición de los bienes de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Tenerife-como base para la realización del proyectado y anhelado ferrocarril-pero estando este asunto pendiente únicamente de la aprobación del Pleno del Cabildo, esperamos que dentro de breves días, en que se reunirá la Corporación para resolver definitivamente tan importante asunto, vea el país confirmada, una vez más, la confianza que siempre le ha inspirado dicho organismo y en el que tiene puestas sus esperanzas de futuro engrandecimiento y prosperidad.

# Hablando con el alcalde de esta capital

La gestión municipal en 1926 y la que se proyecta para el futuro

Lo ejecutado en el año de 1926 En la vida local de nuestro pueblo es sin duda alguna de extraordinario interés el conocer lo más detalladamente posible la labor realizada por el Ayuntamieneto de esta capital y su programa para el porvenir,

Teniendo en cuenta precisamente lo expuesto hemos creido de oportunidad recabar del alcalde, señor García Sanabria, los datos y antecedentes de mayor impor-

tancia para llegar a la concresión de aquella finalidad, y a este efecto le hicimos una visita en su despacho particular donde nos recibió con su peculiar galantería, satisfaciendo nuestro deseo a pesar de encontrarse, en el momento de nuestra visita, n el desempeño activo de sus negodios.

No tenía el alcalde a la vista los documentos y antecedentes para contestar a nuestro requerimiento, pero, sin embar-

go, de memoria, y hay que reconocer que la suya es muy privilegiada, nos suministró, claro está que sin minuciosidad de detalles, aquellos datos que estimaba de más interés en su gestion municipal.

Mucho sentimos nosotros que la falta de tiempo, primero, y acaso la inoportunidad del momento de nuestra visita, después, no nos haya permitido hacer un acabado trabajo que fuera más fielmente. el reflejo de la labor ya realizada y en proyecto para el porvenir por el excelen-Usimo Ayuntamiento de esta capital.

Pero ya que este deseo nuestro no ha podido cumplirse enteramente no queremos dejar de consignar en nuestro número de hoy, que es el del día primero del año que empieza, unas líneas que, aunque someramente, sirvan de información a la opinión pública de nuestro pueblo, que en mingun momento debe desconocer el desenvolvimiento de nuestras corporaciones tutelares.

Como nuestra urbe está tan necesitada de mejoras que tiendan a su embellecimiento, son las obras el factor que más le interesa en la gestión municipal, y por ello nosotros, casi dejamos concretada a ella, esta información de hoy.

En primer término requerimos al senor García Sanabra para que nos dijera cuales eran las obras ejecutadas y en ejecución por el actual Municipio, contestando en el momento nuestra petición.

Según los informes del alcalde, los antecedentes que le pedimos son los que si-

Construcción del segundo depósito de aguas, puente de Galcerán, muro de encauzamiento del barranco de Santos, reforma del Mercado, pavimentación de las calles de Eduardo Cobián y 25 de Julio explanación de la calle de Salamanca, reconstrucción del muro del barranquillo del Accite, pavimento y aceras de la calle de San Francisco de Paula, compra yacerramiento de un estanque en el barrio de Salamanca para la apertura de la calle número 12, reposición del pavimento de la calle de San José, arreglo de las calles de Alfonso XIII, San Miguel. San Isidro, San Martín, San Antonio, Santiago, Porlier, Serrano, Duggi, Rambla XI de Febrero, San Sebastián, Noria, Santo Domingo, Candelaria, Canales y Consolación, y otras reformas de menor impor-

Nos añadió que acaba de celebrarse la subasta en la que se adjudicaron al contra-Tista don Roque Montesdecca, las obras del alcantarillado y agua a presión de la eiudad, con un presupuesto aproximado de 4 millones de pesetas.

Con las del alcantarillado y agua a presión el importe de las obras que actualmerite, tiene subastadas el Ayuntamiento, se eleva a más de 5 millones de pesetas.

Nos siguió diciendo el señor García Sanabria que durante el pasado año se han comprado 34 de los 41 cuartos particulares de la plaza del Mercado, por los que se han satisfecho 107 mil pesetas, pudiendo próximamente\_adquirirse los 7 cuartos restantes.

Arlamac L same

casas en la calle de la Rosa para el ensanche y prolongación de dicha vía, y otras dos casas por valor de 50 mil pesetas en la calle del Pilar, esquina a Suárez Guerra, también con igual finalidad.

Se ha adquirido por 28 mil pesetas el solar donde ha de construirse el grupo escelar del barrio del Cabo, babiéndose pagado además 13 mil pesetas por los lerrenes expropiados para el puente de Galcerán, y unas 10 mil pesetas por unos trozos de solares para la ampliación de las calles de Menéndez Núñez y San An-

También se han pagado en el año último 21 mil pesetas por el resto de los terrenos del Parque en proyecto, y 171 mil pesetas por lo que restaba de las obras de Roque

Como labor importante del actual Ayuntamiento, nos dijo el señor Garela Sanabria que figuraba la confección y aprobación definitiva por el Municipio de las nuevas Ordenanzas municipales, cuya necesidad se venia sintiendo desde hace muchos años por que las que estaban en vigencia no tenían aplicación en nuestro pueblo por ser de época muy lejana.

Asimismo es de mucha importancia el proyecto, que ya está terminado, de pavimentación de 17 calles con un presupuesto de un millón de pesetas. El pavimento que se utilizará en dichas vías es el de adoquinado sobre base de hormigón armado y rejuntado con cemento. -

# Otras importantes obras en

proyecto

Respecto a los proyectos para el porvenir nos expresó el alcalde que se está | le corresponde.

trabajando con actividad en los que se refleren a la urbanización de la calle de-San Sebastián y Rambla XI de Febrero, desviación de las aguas procedentes de las montañas de Las Mesas y desviación del barranquillo del Aceite para llevario

al barranco de Santos. Dijo que también se pavimentarán todas las calles del barrio de Salamanca a partir de la que lleva dicho nombre, las del barrio de Duggi y las del barrio de los Hoteles, empleándose en estas vias el pavimento de alquitranado a base hormiganado, igual al que se ha hecho en la calle de 25 de Julio, añadiéndonos que para estas obras quizás sea necesario acudir a una operación de crédito.

Nos habló también el señor García Sanabria del proyecto de construcción de un edificio para Gobierno militar y dependencias anexas, para cumplir el compromiso con el Estado por la venta del Castillo de San Cristóbal y otras propiedades militares que entregará oportunamente al Ayuntamiento el ramo de Guerra; del proyecto de construcción de un edificio para Audiencia en el ex-convento de San Francisco, cuyo expediente ya está en trámite, cubriéndose con un empréstito el importe de dicha obra que se pagará con la décima sobre la contribución que autoriza el Estatuto municipal y que se ha solicitado del Ministerio de Hacienda.

Nor informó asimismo que en la parte baja del aludido edificio se instalarán el Museo, Biblioteca, Escuelas y el servicio sanitario; en la parte alta la Audiencia y los Juzgados; y en otra planta las habitaciones particulares de los señores presidente de la Audiencia y juez de Instruc-

En este caso la Cárcel pasaría a otro edificio que el Estado se compromete a construir si se le facilità el solar correspondiente y se le aporta una subvención del Cabildo Insular, por tratarse de un servicio que le compete.

Es igualmente propósito del Avuntamiento la construcción de 4 grupos escolares en solares de su propiedad, para lo cual ya se están tramitando los expedientes en el Ministerio de Instrucción Pública, obra ésta de fácil realización, toda vez que el Eslado constribuye a ella con el 75 por ciento de su importe.

Con respecto a nuestros montes, que es una de las mayores riquezas de nuestro Municipio, nos hizo historia de la política forestal que en ellos ha de realizarse para su conservación y aprovechamiento, diciéndonos que está pendiente la compra de 25 fanegadas de terreno sobre la galería de Catalanes para ir urgentemente a su repoblación, hasta llegar a obtener la propiedad de todos los que componen aquella cuenca.

### La necesaria reforma de la calle de Alfonso XIII

Antes de terminar nuestra visita requerimos al señor García Sanabria para que nos informase acerca de la urbanización de la calle Alfonso XIII, con motivo de la proposición que presentó a la ermanente en a sesjó i gel lun.

trañaba dicha obra, cuya gestión aplaudía el pueblo, manifestándonos el señor García Sanabria que solo podía considerarse como una medida de policía urbana que desde nace tiempo viene reglamando la importancia de esta capital.

Nor dijo que dicha obra será una realidad,-notamos en el alcalde una decisión firme en ese asunto-, y que hasta ahora la impresión es muy favorable, pues ya se ha comunicado con varios propietarios de casas de la calle de Alfonso XIII,

quienes se muesteran propictos a edificar Por este motivo cree el señor García Sanabria que no habra que recurrir a expropiaciones forzosas, teniendo la seguridad que el proyecto se llevará a cabo con la aquiesciencia de los propios interesados que verán en dicha obra una importante mejora en la principal vía de la población.

Y por último nos refirió el alcalde que en este año se hará el destinde de los montes y la rotulación de nuestras calles.

Esta es, a grandes rasgos, la labor realizada y labor futura de nuestra Corporación municipal. Si los propósitos que animan al alcalde con sus compañeros de Concejo se ven satisfechos, no cabe duda que a Santa Cruz le espera un porvenir venturoso. Nosotros, que siempre hemos querido ser optimistas, así lo esperamos, concretándonos solamente a alentar al Municipio, a que siga sin desmayo la obra que tiene concebida en la seguriad de que sus esfuerzos serán en todo momento recompensados con la gratitud de este pueblo que necesita del apoyo moral y material de todos para alcanzar el engrandecimiento que por su importancia

## VIDA DEPORTIVA

# Balance sin Debe

Al llegar al fin del año, casi siempre de arribada forzosa, y enfrentándonos con todo el paisaje deportivo que dejamos atrás, realmente no sabemos que pensar ni qué decir. En este caso, siempre es lo mejor adoptar una postura indolente; que lo pasado, bien pasado está.

Si queremos, al trazar el balance, incómodo de por sí, entresacar lo más saliente del año que se fué, y si nos fijamos bien profundamente, podríamos deducir buenas enseñanzas que, acaso, no convinieran para crear un futuro, pero sí necesarias para tenerlas a mano.

El deporte en Tenerife no ha crecido en forma, y en técnica,y de crecer,muy poco. Pero, en cambio, ha ganado en política. Bajo un aspecto social de conducta, o norma de vivir, el ambiente futbolístico se ha agrandado y ha culminado por vías de verdadera prosperidad. Antes, no Hoy, sf. Hoy existen tres, cuatro, cinco sociedades deportivas, cada una a su manera, que obligan a un constante renovamiento de nuestro aire, a un sentido más

estricto de justicia. Que la justicia es siempre más completa cuando va de unas manos a otras, cuando se mueve entre fuerzas iguales en las que convive. Más justa siempre que cuando cae en el circulo de una individualización: imperialismo, dictadura. Así, la justicia de todos es generalmente más humana que la justicia de uno. No más lógica, quizá.

Esta manera democrática del deportlleva consigo, cuando va a parar a manos impersonales y anodinas, sin contextura vigorosa en la personalidad, un camino que termina siempre en lo vulgar. De aquí el cuidado que deberá guiar en todo momento a los encauzadores para mantener siempre el credo primero, la llama que alentó a la sociedad en el instante del resurgimiento.

Nada tan perjudicial para el deporte como ese movimiento, ese trasiego de jugadores, que poco a poco va minando el alma de los equipos.

Sin duda, lo más sensacional del año

que pasó, en lo que al deporte se refiere. es la creación del campeonato regional. que despertó desde su comienzo una gran inquietud en todo el mundo futbolístico.

Los encuentros, encuentros de campeona o, se han visto con todo el interés y el entusiasmo que estos concursos siempre sugieren. Ha sido, sin duda alguna, la nota más atrayente de la temporada que pasó, y más atrayente aún, por la armonía y la justeza que ha presidido en el campeonato, interviniendo fuerzas de tan opuesto valor como son Gran Canaria y Tenerife.

El revistero de GACETA DE TENERIFE. en las horas más subidas de color, horas en que se trazaba el campeonato, emitió un criterio opuesto a él, por lo menos, a esa creación de un comité único con residencia en Las Palmas. Hasta hoy, el criterio del oronista que esto escribe, ha quedado por tierra mal parado. Y he aquí propicia la ocasión de reconocerlo franca, abiertamente,

Un año nuevo empieza y viene con todo su bagaje de hombre nuevo. De hombre nuevo que pronto será viejo.

· Bien está el fúlbol, único deporte que llegó a nosotros. Tan espectacular, tan capaz de llenar el graderio de un estadio. Deporte económico. Pero deber de todas nuestras sociedades seria el alentar, el crear aquí, en la isla, el otro deporte más simple.

Es fácil. Con buena vol intad podría formarse una verdadera escuela deportisia, para el culto del músculo en su primitiva pureza: ginmasia, saltos, carreras, juegos, formaciones. Y todo elle patrocinado por esas mismas entidades futbolísticas que llegaron a ser con el fatbol, pero que para terminar de llegar a ser grandes y poderosas, les convendría no clvidar nunca ese deporte, en su ingenua y sencilla forma de los comienzos.

MINIK. Sta, Uruz de Tenerife, Diciembre 1926.

GACETA DE TENERIFE DESEA UN PRÔSPERO Y FELIZ

# -ANO NUEVO-

A SUS LECTORES, SUSCRIPTORES P

Entradas y salidas de buques

### Nuestro puerto

Vapores entrados ayer ."Bakana", inglés, de Sierra Leona,

consignado a Elder. "Guanche", español, de la Palma, "Napali", italiano, de Valparaiso y la Guaira, consignado a Elder. Dejó-un pasajero y conducia en trán-

Variance extidue of

sito 76.

"Bakana", para Boulongne y escalas; "Napali", para Génova; "Bure", para la Gomera; Guanche", para Puerto Cruz y "Taoro", para Hermigua y escalas.

COMUNICADO

# Don Pedro Duque justifica su actuación en el Cabildo Insular

Señor don Adolfo Febles Mora. Mi muy distinguido amigo: Confiando en su nunca desmentida benevolencia, me permito incluirle un alegato sobre mi actuación como consejero del Exemo. Cabildo Insufar de Tenerife, que no dudo encontrará el deseado acogimiento en las columnas de su prestigioso diario.

Gracias mil de su siempre buen amigo que le saluda afectuosamenle, Pedro Duque.

Requerido, amistosa e insistentemente, para que aceptara el cargo de consejero de este Exemo. Cabildo, v aunque siempre fui refractario a intervenir en ninguna de las actividades de la via pública, hube de rendirme al requerimiento ya que, desarrollándose dentro de normas nuevas y excepcionales, alejada en un todo de influencias partidistas y personales, consideré como deber inexcusable de quien sea buen tinerfeño aportar su cooperación por insignificante que fuera, a la obra emprendida en beneficio de los intereses colectivos.

En el brillante y nunca bastante agradecide resultado del esfuerzo común, durante los tres años en que hemos actuado, sin duda me corresponde una muy exigua parte; pues si bien puse en el empeño loda mi voluntad y los mayores entusiasmos. restando a los propios intereses tiempo y trabajo que entonces, como ahora, reclaman, mi falta de preparación y de competencia me colocan en modesto plano.

Por dimisión o renovación, he sido sustituído, en unión de algún otro miembro del Consejo, medida que acogi con alborozo por considerar excesivamente cumplida mi misión y reintegrarme por entero a mis asuntos peculiares, con la intima sabisfacción del deber cumplido.

Pero, por lo cido y lo sabido, para un determinado sector de este pueblo, los hombres de negocios que intervienen en los públicos, no lo pueden hacer nunca con desinteres y alteza de miras, sino puesto el objetivo en el propio lucro. Y en ese sector, malévolo e insidioso, se ha forjado un ambiente infamante alrededor de mi sustitución inexplicada e inexplicable.

Es, pues, en legítima defensa y en restablecimiento de la verdad conculcada, que me veo obligado a acudir a la publicidad para exponer mis descargos, buscando, así, tan solo el respeto de mis conciudadanos, que es vio menos a que me creo con de-

A tal fin, hube de interesar de persona de tan alta solvencia moral como el presidente del Cabildo, mi respetable y respetado amigo don Estanislao Brotons, certificaciones acre-

ditativas de la cifra global de las transacciones realizadas con mi casa, sin intervención alguna mía, y dicho señor, me dispensa la bondad de confestarme, con fecha 24 del ac-

tual, en estos términos: "Señor don Pedro Duque Déniz. Muy señor mio: Tengo el gusto de remitirle, según se sirvió interesarme en su atenta de 2 del que cursa, certificación acreditativa del tiempo en que usted ha sido consejero, y relación de las ventas de materiales hechas por usted a la Corporación aesde el mes de Febrero de 1925

hasta el mes de Octubre de 1926 y

sus precios que arroja un total de siete mil setenta pesetas treinta céntimos.

Espero que esos documentos—cuvos justificantes están como es lógico a la disposición de quien quiera verlos—le basten para desvirtuar la campaña a que usted se refiere en su carta, campaña que reprocho. por insidiosa, injusta, y poco digna, y, deploro, por tratarse de usted que tan valioso concurso prestó a la gestión del anterior Cabildo.

Y rogandole me disculpe, no ha-Ler podido alender antes su petición, por el tiempo invertido en formar la relación precilada, me reitero de usted affmo, amigo q. es. s. m., Estanislao Brotons."

A tan elecuente como fidedigno lestimonio, que servirá para acallar de una vez las murmuraciones del arrovo, solo he de añadir que las cantidades de materiales a que se refiere, y sus precios medios, han sido los siguientes:

859'50 pies de madera de riga a pesetas 0'61 el pie.

5.900'50 pies de madera de Suecia, a pesetas 0'41 y media el pie. 1.203 kilos de hierro, a pesetas 0'32

y medio el kilo. 205 barriles de cemento primera calidad, a pesetas 1786 cada uno.

Compárese, ahora, mis promedios con los de las demás firmas de la plaza en igual período; apréciese la insignificancia de cantidades y cifra vendida, y cese la maledicencia de tomar en boca a quien cuenta con el margen de honradez que ha sido norma de toda su vida.

Pedro DUQUE. Santa Cruz de Tenerife, 31 de Di-Grembre de 1926.

Nuestro clásico sport

# Luchas canarias

Mañana, domingo, Jendra lugar en el campo de luchas de la Villa de Guimar un gran encuentro de luchas canarias entre los equipos de Santa Cruz-Arafo y Laguna G'ii-

Entre los a leichados ha despertado mucho interes la referida Jucha por figurar en la lista afamados luchadores cuya lista, a continuación publicamos.

### Santa Cruz-Arafo

Francisco Suárez, Francisco Rodriguez, Luis Pages, Mariano Cabrara, Adrián Hernández, Felipe Espinosa, Domingo Suárez, Manuel Lugo, Luis Batista, José Santana, Francisco Zenon, Victoriano Rodriguez, Clemente Rodríguez, Tomás Curbelo. Miguel Gutiérrez.

### Laguna-Gùimar

Sinesio Fernández, Andrés González, Alfonso Simó, Pedro Rodriguez, Severiano Rojas, Hilario Alouso, Emilio Hernández, Francisco Garcia, Cristotal Pérez, Jeremias Reyes, Venancio Rodriguez, Fermin Díaz, Miguel González, Lázaro Alon so, Carlos Be'hencourt.

Jucces de terrero: José Martin Angel Alvarez

LANA PARA COLCHONES Sevende a buen precio en la mueblerfa de la calle San Josénúm, 18

## Observatorio municipal

- El tiempo

Dia 31 de Diciembre

Presión barométrica máxima, referida al ni-

vel del mar. . . . 770'3 mmtrs. Oscilación barométrina. Temperatura a la sombra. . Temperatura minima . . . . .

Humedad relativa media . . . . . . 49 centésimas Agua evaporada . 8'5 milimetros Dirección dominante del viento SW. Recorrido del viento

en las últimas 24 horas. . . . 218 kilómetros

Precipitación acuosa 0.0 milímetros. Estadogeneral del cielo: Nubeso. Estado general del mar: Llana. Tiempo probable: Buen tiempo,

# La Princesa ====

## Confitería y Repostería

PLAZA DE LA CONCEPCIÓN, NÚM. 1.-LA LAGUNA Hoy I de Enero de 1927, se abrirá al público.

Especialidad en bombones finos, fabricación de la casa garantizan uo los mejores que existen, y siempre trescos. Bombones con licor, cre ma, fondant, frutas, trufas; mazapánetc etc.,

«Chocolates linos»

Repostería y pasteles superiores. Dulces artísticos y Pastelones de todas clases. Pasteles de jamón diariamente desde las 11 de la mañana

# Agencia de Aduanas

# TRANSPORTES

SEGUROS MARITIMOS

# C. Vicente Lecuona Power

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## = CORRESPONSALES = == OFICINAS =

de agencias de todos los puertos españoles y principales del Extranjero.

San Francisco, 13 (a) Correos: Apartado núm. 74.

# Cabildo Insular

### Presupuesto

Ha sido remitido al Gobierno civil, para su aprobación, el presupuesto extrordinario aprobado por el Pleno del Cabildo, el 21 del actual para atender a diversas obligaciones de la Corporación y cuyo importe se eleva a 132,000 pesetas.

### Oposiciones

Han presentado instancias solicilando tomar parte en las oposiciones para cubrir una plaza de Médico numerario de los establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital los facultativos don Tomás Gerviá v Cabrera v don Jacinto Apa ricio Suárez.

### VENTA DE SOLARES

En la finca de Mascareño, protengación de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente de Galcerán sobre el Barranco de Santos. Informarán en la misma finca.

### Los mas bonitos y baratos se venden en la calle de

SAN JOSE, 17

# "Boletín Oficial"

El número 142 incerta el sumario que extractamos a continuación: Ministerio de Hacienda.—Publica

un Real Decreto concediendo una prórroga para la inscripción en el Registro de arredamiento. -Hace pública Real Orden rela

cionada con el recargo en la contribución territorial para atenciones de primera enseñanza. Ministerio de Fomento.—Inserta Real Oredn ordenando la inmediata

constitución de la Junta administra-

tiva de Servicios agricolas oficia-

Dirección general de Obras públicas.—Anuncia las subastas del 4.º trezo de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod), a Guía de Isora y del trozo décimo de la segunda sección de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Tesorería-Contaduría de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.—Hace público el nombramiento de auxiliar de la recaudación de la Hacienda en la zona de la Palma, a favor de don Florián Martin y Mar-

-El Recaudador de la zona de Guía de Isora fija los días de cobran-

za en los pueblos de Arona, Adeje y Guia.

Registro .de .la .Propiedad .del Puerto de Arrecife.—Publica un edicto cobre inscripción a nombre de don Andrés Cabrera Torres de una finca urbana.

Juntas municipales del Censo electoral de Tinaja (Fuerteventura) y Teror (Gran Canaria) .- Hacen pública la designación de presidente y suplentes de las mesas electorales de los respectivos términos municipales.

Juzgados de partido-La Laguna. Anuncia la subasta de varias fincas. acordada en la causa seguida contra Severino Carcía Méndez, por da-

Las Palmas. - Anpheia igualmente la subasta de un pailebot de los senores Orive Hermanos, y de una finca urbana de don José Acosta Ya

Juzgado municipal de San Barto-Iomé de Tirajana.-Saca a pública su basta varias fincas rústicas para hacer efectiva responsabilidad de Francisco Pérez Suárez.

Administración municipal-La Laguna.--Convoca a la Junta que ha de entender en la aprobación del presupuesto de cargos de justicia de los Ayuntamientos que componen

aquel partido indicial para el ane Orotava.—Expone al público, para oir reclamaciones, el padrón de

cédulas personales aprobado por la Comisión Permanente del Exemo. Cabildo Insular de Tenerife. -Anuncia que ha sido aprobada por aquel Ayuniamiento una pro-

puesta de suplemento de crédito. Granadilla-y Alajeró (Gomera). Hacen público que ha sido aprobado

por la Comisión municipal Permanente el proyecto de modificaciones al presupuesto del corriente año, para regir en el próximo ejercicio de 1927.

San Miguel y Tanque.—Publican la designación de las Comisiones de evaluación del Repartimiento de Utilidades de los referidos municipios.

## Asociación de Hoteleros de Santa Cruz de Tenerife

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores asociados para celebrar Junta general ordinaria el domingo, 9 del coriente, a las 3 de la tarde, en el Hotel Alexandra.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Enero de 1927.—El secretario, Francisco Rojas Delgado; visto bueno: el presidente, H. P. Olsen.

ORDEN DEL DIA

guillo.

Presentación de cuentas. Renovación de los cargos de presidente, contador y primer vocal. Manifestaciones de los señores socios.

LOS CAMBULLONEROS Conservas, Mermelads y Jaleas de dá tiles de la acreditada marca. El Mona-

PELUQUERIA

Esta acreditada Peluquería situada en la calle Cruz Verde núm, 13, hace saber a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que los precios de sus servicios no se han alterado en nada y siguen por lo tanto como hasta aquí. PRECIOS:

Afeitado . . . . . 0,50 Ptas. Pelado y afeitado . . 1,00 Corte pelo señoras y se-

noritas a domicilio. . 1,50 Se admiten abonos

(c) Ministerio de Cultura 2007

Don Santiaga Garcia Sanabria, alcalde presidente del Exemo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenegife, capital de la provincia de Canarias

HAGO SABER: Que conforme con lo que dispone el artículo 73 del vigente Reglamento para el Recluiamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército y que igual obligación tiene sus padres o tutores, si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los directores y administradores de los establecimientos de beneficencia y los jefes de establecimientos penales, respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertandose a continuación los artículos del Regla mento que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurren los que dejen de cumplir esos preceptos.

Santa Cruz de Tenerife 1 de Enero de 1927.—S. G. SANABRIA.

### Artículos del Reglamento de 27 de Febrero de 1925

3º. Ningún español de veintium años podrá ejercer funciones públicas, ni aún electivas, ni tomar posesión, en calidad de propietario o interino, de cargo alguno del Estado, provincia o municipio, asi como tampoco en establecimientos, empresas o sociedades intervenidas o subvencionadas por aquellos, ni como empleados u obreros en obras que unos y otros ejecuten por gestón directa, si no presentan en la oficina o intervención respectiva el documento que acredite su edad y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondido.

Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo de los ordenadores, interventores de pagos, gerentes o administradores, según los casos. Los que obluviesen su nombramiento antes de cumplir veintiún años, quedarán obligados a la mismh justificación en su dia, y los ordenadores, interventores, gerentes o administradores, sometidos a igual responsabilidad.

Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contrate con el Estado, las provincias o municipios, si admiten a su servicio a individuos que no se encuentren con relación al servicio militar, en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 50 a 1,000 pesetas por eada individuo colocado, y las empresas de navegación españolas que den destino a los que embarquen como pasajeros para salir de España, serán multados con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia, los directores o gerentes de las mismas.

78. Todos los españoles o naturalizados en España, cualesquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años están obligados a pedir por si, o delegadamente, su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos, o en aquellos en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obtigación solo les que con anterioridad estén inscriptos en las listas de la Armada.

Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el pais de procedencia y se les concediese la nacionalidad entes de haber cumplido treinta y nueve años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento, y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron vointiuno de edad.

El español o nacionalizado en España que adquiriese otra nacionalidad, si quisiese volver a recobrar la española después de cumplidos los veintiún años de edad, será incluido en el primer alista-

miento que se efectue después de concedérsela, siendo para todos los efectos considerado como perteneciente a éste, pero obteniendo su licencia absoluta alos treinla y nueve años.

Los que omitan el cumplimiento de esta obligación serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso confrario, abonándolas los padres o tu-

Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierto, y quedarán privados del derecho de solitar prórroga de incorporación a filas, de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clases de complemento, y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido,

Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar inútites para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un dia a tres meses y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el tribunal correspondiente. Caso de insolvencia, sufrirán la prisión subsidiaria que pro-

79.—La solicitud de inscripción podrá efectuarse per comparecencia personal o por escrito.

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo, y per si le fuera necesario a los efectos de responsabilidad y penalidades correspondientes.

80. Los padres o tutores de los mozos sujetos al Hamamiento para el servicio militar están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si éstos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad le corresponda.

Igual obligación tienen los directores o administradores de las manicomios o establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

87. El dia 1 de Enero de cada año publicarán las autoridades municipales o las que ejerzan funciones para este efecto, un bando haciendo saber que va a procederse a la formación del alistamiento para el servicio militar y recordando a los mozos comprendidos en el artículo 78 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento en la primera decena del indicado mes, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción. Además se fijará un edicto en los sitios públicos, insertando el citado artículo.

93. Si a pesar de haber pedido su inscripción resultare algún mozo omitido en el alistamiento del Municipio a que se haya dirigido, se aplicará al funcionario responsable de esta omisión la multa de 100 a 200 pesetas por cada omitido sin causa justificada; corresponderá a las Juntas de Clasificación y Revisión la imposición de estas multas, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, caso de insolven-

94. Seran comprendidos (n el alistamiento de cada año todos los mozos, auncuando se ignore su paradero, que cumplan les veintifm años de edad el 1 de Enero al 31 de Diciembre, inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido dia 31 de Diciembre, por cualquier causa no hubreren sido comprendidos en ningún alistamiento anterior.

96. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se en-

adquirir un solar en sitio cen-JEDEA trico para construir el edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Pie-

Las ofertas dirijanse a las oficinas de dicho Establecimiento calle de Ruiz de Padrón núm. 17.

Se vende en magnifico solar en la calle de San Sebastián, muy próximo a la Avenida Marítima.

Informes: Calle de la Rosa número 23 de 1 a 5.

cuentren en las condiciones prescriptas en el artículo 94, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

1º. Los mozos cuyo padre, o cuya madre a falta de éste, hayan tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento, en el Municipio en que éste se verifique, aunque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

2º. Los mozos cuyo padre, o cuya madre a falta de éste, tengan su residencia, a partir del 1 de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

3º. Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso primero para sus padres.

40. Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo refiriéndose a sus padres.

5.º Los naturales del mismo Municipio.

## Gobierno civil

### El asunto de las harinas

El vicepresidente de Conscejo de Economía Nacional, telegrafía al gobernador ci-

vil de esta provincia, lo siguiente:

"De Real orden comunicada por el senor presidente del Consejo de ministros participo a V. S. que queda autorizado el despacho regimen de libertad de impertación de harinas descargadas y pendienles de despacho, así como todas las expediciones salidas de puerto de origen en la primera quincena del presente mes.

Interésole noticias sobre abastecimiento islas, como cualquier antecedente necesario para ulteriores resoluciones."

### La Junta de Abastos

La reunión de la Junta de Abastos, que debía celebrarse en la tarde de ayer, para tratar del asunto de las barinas, ha sido aplazada en vista de las noticias recibidos de la Superioridad.

Próximamente será convocada de nuevo dicha Junta, con el fin de resolver otros asuntos.

### Visitas

Ayer celebró una conferencia con el gobernador civil, el alcalde del Realejo Bajo, señor Chávez Estrada.

También ayer visitó a la primera autoridad, el presidente de la Cámara de Comercie, señor Llombet.

### Presupuestos

Por los Ayuntamientos de Sauzal y Buenavista han sido aprobados los presupuestos ordinarios respectivos para el ejercicio de 1927.

### CONVOCATORIA COMUNIDAD CIVIL DENOMINA-

DA "SAN JOAQUIN", en los términos de Fasnia.—Arico

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estalutos, se convoca a Junia general ordinaria que tendrá efecto el domingo, día 9 del mes de Enero próximo, a las trece horas, en la Sala de actos del Ayuntamiento de esta villa, para tratar de los siguientes asuntos:

Elección de los miembros que han de desempeñar los cargos de la Junta Administrativa en el año próximo de 1927.

Presentación de cuantas. Leclura de la memoria reglamen-

Cuantos asuntos interesen a la Comunidad y proponga en el acto cualquier participe.

Guimar, 29 de Diciembre de 1926. -El presidente, Diego López.

# Vida judicial

### Sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna comienza a instruir diligencias sumariales por desobediencia a Agustín González, fiel encargado del impuesto de Consumos en Valle Guerra, de cuyo hecho acusa a Felipe Suárez Martín, vecino del pago de Tejina.

—El mismo Juzgado de Instrucción instruye también sumario por lesio: -s que sufren Celestina Ramos Batista y Laciana González Fariña, ceinas del Rosario, de las que se acusan reciprocamate.

En esta capital y en la provincia

## Crónica de sucesos

### Maltratos de obra

Ha sido denunciado Agustín Miranda, vecino de esta capital con domicilio en la calle de Cruz Verde, número 10, por haber maltralado de obra a Pedro Padron Galván, penetrando en una barbería situada en dicha calle, con el propósito de agredirle, lo que evitó un hermano del maltratado llamado Sebastian.

-También ha sido maltratada de palabra y obra la vecina de esta ciudad Maria Ferrera Gurbelo, domiciliada en la calle Sin Salida, 6, por un sujeto llamado Manuel Ramos Ramos, y con el cual había sostenido relaciones. Asistida en la Casa de Secorro, presentó una contusión en el musio izquierdo, de carácter leve.

### Información militar

El matrimonio y el servicio militar

La "Gaceta" ha publicado una Real orden circular disponiendo que el párrafo primero del articulo 60 del vigente Reglamento de Reclutamiento quede redactado asi:

"Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio hasta su pase a la segunda situación de servicio activo si pertenecen al grupo de servicio ordinario, y hasta que obtengan la licencia ilimitada por haber cumplido el periodonormal de instrucción los perfenecientes al grupo de servicio reducido. Una vez ingresados en dicha situación militar u obtenido la licencia ilimitada, según los casos, se expedirá por los jefes de Cuerpo o unidades, para su entrega a los interesados sin previa petición, autorización militar para contraer matrimonio ajustada al formulario número cinco".

# =NOTARÍA =

Severino Fernández Calle de José Murphy, n.º 5

Saldo de mercancías se realizan. Informarán: Rambla de Pulido 82.

MUY INSERESANTE PARA LOS EXPORTADO-RES DE FRUTOS, especialmente de PLÁTANOS

LA AGENCIA DE ADLIANAS - TRANSPORTES

# Juan Miralles

De Barcelona, Pasaje de la Paz, 10, Bis.

ofrece el precio limitadísimo de 0'95 PESETAS por huacal desde bordo puerto embarque sobre carro Barcelona.

Esta casa hace el servicio combinado con esta Isla.

Exactitud y rapidez en el servicio

Los señores exportadores pueden tratar directamente con la Casa Central en Barcelona, o bien con los representantes de la misma en

Las Palmas: D. E. Griera y Coll General Bravo, 16. Sta. Cruz de Tenerife: D. Luis Villegas López Doctor Allart, 19

# Instituto para la cura del cáncer y tumores

The Man and the cold was the come of the cold of the c

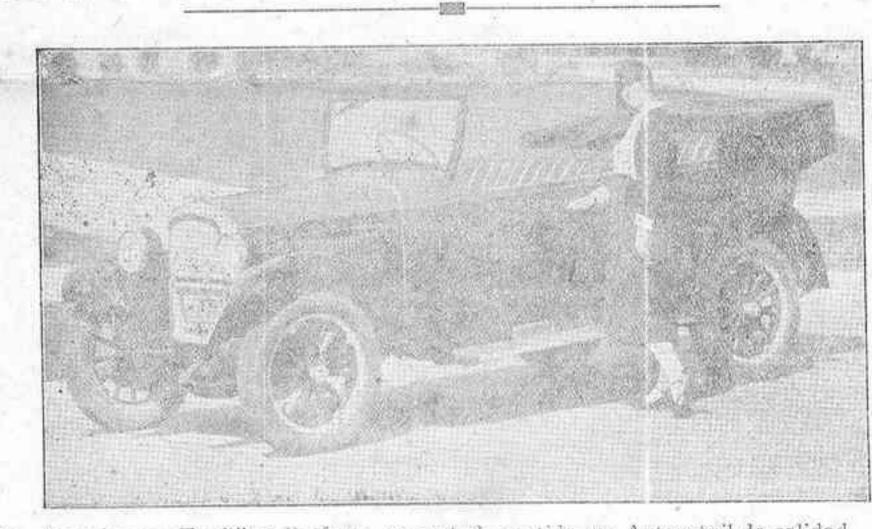
dinexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López PLAZA DE 25 DE JULIO NÚMERO 4

out the cold and the cold with the cold with the cold with

Con tentes tus procedimientos modernos quirúrgicos, radiolerápicos y radiumterancos

CONSULTAS: todos los dias de 10 a 12 de la mañana; y los mattes jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

# Nuevo Overland de seis cilindros



Poder Abundante y Equilibro Perfecto, es en todo sentido, un Automóvil de calidad. Se construye para realizar un ideal: el de ofrecer un coche verdaderamente maravilloso, potente, gracioso digno de toda confianza y económico, a un precio razonable. Su funcionamiento despierta un orgullo inmenso de posesión. Tiene potencia para subir las cuestas más empinadas sin cambio de marcha, para acelerarse a paso de tortuga en el tráfico congestionado, y como relampago cuando la ocasión lo requiere. Visite nuestro SALON EXPOSICION, donde, además, se encuentran los últimos modelos de

los afamados WILLYS-KNIGHT.

ALFONSO XIII, N.º 53. ALVARADO & VEGA Santa Cruz de Tenerife

Folletín de GACETA DE TENERIFE

# INMACULADA

(NOVELA)

### por Rafael PEREZ Y PEREZ.

primogénito, y en otras circunstancias tal vez la hubiese enviado al pueblo para restablecer la paz alterada involuntariamente por ella. Pero si le parecía poco para Agustín, encontrábala en cambio muy de su gusto para el ciego, y estaba tan aferrada a este proyecto, que por na-da del mundo hubiese renunciado a él. Precavida, prudente, astuta, poníales en situación de aproximarse y lograba a su entender lentamente su propósito. ¿Cómo había de alejar a Inmaculada?

Tendría que hacer prodigios de habilidad y tacto para salir adelante con su doble proyecto de matrimonio, pero cosas más difíciles se habian visto.

Lo que la desconcertaba un poco era que Ada, aún con toda su aparente sencillez, resultaba impenetrable. Equilibrada, serena, alegre, cariñosa, siempre igual... ¿Era su alma una página en blanco donde nada escribieron todavía el amor y el dolor, o guardaba tenazmente un secreto?

Aquí, la señora viuda de Montellano con toda su experiencia se conl'esaba impotente.

### El secreto de Marisa

La boda de Virginia llevó a la quin ta nuevos y escogidos huéspedes; los más cercanos parientes de Ignacio Henestrosa, algunos amigos intimos de ambas familias y los padrinos toda esta gente puso una nueva nota de elegancia en la mansión campestre de los Montellano: venían de las playas elegantes, de sus residencias veraniegas, de sus viajes por el Extranjero y traian aires de fuera que parecieron por el pronto suavizar el ambiente. Marisa cargó con la responsabilidad de atender a sus huéspedes; tarea no muy fácil, pero si muy seductora, y dió pruebas de brillante ingenio, organizando lindas excursiones, reuniones encantadoras con juegos nuevos e inverosimiles de su exclusiva invención, visitas a dos o tres ruinas célebres del conda-

do, saraos y partidas de sport. Isabel Varela, como dominada por

un vértigo entregábase con ardor a todas las diversiones con un entusiasmo febril y malsano, que irritaba y lastimaba más todavia la susceptibilidad exacerbada de Agustín, y ponía un rictus de disgusto y una arruga profunda de inquietud en la boca y en la frente de la madre. Coqueteaba desaprensivamente con todos; era seductora e insinuante, removia un pozo de pensamientos malos con su desenvoltura loca, rebelde a todo consejo prudente y a toda sensata reflexión. Su padre, un gran señor despreocupado, apenas repara en tales menudencias; el resto de los huéspedes admirábanla sin restricciones (el mundo es tolerante con las libertades si las cubre la capa del buen tono), y únicamente a su espalda y en voz muy baja, se permitian criticarla con frase acerada la anciana madrina de Pepe Luis, muy austera, la marquesa viuda de Henestrosa y algunas otras señoras respetables. Aquella Isabel alocada, brillante y sugestiva, asustaba a la viuda de Montellano y causaba un desdén profundo al serio Agustín. Unicamente una sola persona, con

intuición maravillosa, había entrevisto la herida que sangraba, si no en el corazón, por lo menos en el orgullo de Isabel. Ada, la niña sencilla, con su fina observación, dióse cuenta de que la de Varela sufría. En su ignorancia absoluta de ciertas cosas de la vida, creyóla dolorida

por el manifiesto alejamiento de Agustín, pues aunque éste fué siempre un novio correcto y frio, en estos últimos tiempos la glacialidad del muchacho se había acentuado, y en razón directa de su apartamiento. crecian las locuras de Isabel, sus extravagancias, sus audacias, sus disparates... Para Inmaculada, Isabel estaba celosa. ¿De quién o de qué? No lo sabía. ¿Celos del corazón o del orgullo? Tampoco podía decirlo.

Su corazón compasivo se llenó de piedades hacia la aristócrata; era, como ella, una niña sin madre, a quien nadie se creia en la obligación de aconsejar y a la cual todos se adjudicaban el derecho de criticar: vivia sin cariño de nadie, pues todas aquellas zalemas y adulaciones empalagosas que le tributaban, eran sólo una farsa de la comedia social que Ada, ya más experta, apreciaba en su justo valor, sabiendo a que atenerse respecto a todo este falso aspecto de las cosas. Comprendía que en la pena que sufria Isabel, hubiera sido bueno reclinar la cabeza en un pecho amigo y buscar un descanso en la compenetración con otra alma piadosa; pero Inmaculada no se atrevia a ofrecerle su amistosa ayuda porque, nada torpe, comprendia que no le era agradable y que para salvar las distancias que su antipatía por ella y su soberbia aristocrática había puesto entre las dos.

sinceros ofrecimientos de amistad, recomendado con insistencia por el ción que Ada pudiera intentar.

lima ilusión de enamorada, y anda- y corriendo. Tenia interés en que esban los ánimos "desta guisa", que di- tuviese todo listo para ocho dias cosjera Cervantes: hundidos en el pliélago inmenso de su dicha los de los - a fin de que su Eminencia el Cardepróximos esposos; muy distraido y nal Henestrosa tio de Ignacio, que alejado por el momento de sus pe- debia llegar la vispera de la cerequeños odios y rencores, el de Mari- monia para bendecir el enlace y desa; febril, con vértigos insanos de dicar después una quincena a la falocura, el de Isabel; alegre el del milia Montellano, hiciese la solemne ciego, el cual, en todo este rebulli- bendición de la nueva fábrica de hicio, estaba más atendido por Inma- lados y tejidos. Agustín soñaba con culada, pues ésta, algo abandonada ese momento feliz; pensaba que bupor Agustin (que se debía a sus biese una gran fiesta, y para que de huéspedes a fuer de amo de casa), su alegría pudiesen participar tole dedicaba largos ratos. Ada, por su des los que deberían encontrar traparte, se mantenia al margen de estas grandes diversiones, pero su tia. atenta siempre al "qué dirán", instábala con leve matiz de autoridad ahora, para que no dejase de ocupar

-Ya no estamos solos, Ada, y hay que darle mucha cuenta a la gente. Pepe Luis y tú, debéis hacer lo que biese surgido la dificil situación todos, ¿entiendes? no vayan a creer agravada por las tonterías de Isabel que os relegamos al olvido.

Agustin era todo de sus obligaciones de cortesia, descansando el peso de la direción de los talleres en Lemus; y el de la instalación de las máquinas, motores y lelares de las filaturas en un ingeniero joven recién sano bastaba todos los espontáneos y lido de la Escuela, que le había sido

todos los movimientos de aproxima- marqués de Henestrosa. Pedro Valvar cumplia su cometido a concien-Estaba ya encima la fecha espera- cia y Montellano se limitaba a hacer da por Virginia Montellano con in- dos visitas diarias, siempre a escape pués del casamiento de su hermana bajo y pan bajo los muros de las nuevas fábricas, estaban terminando a escape la enfadosa y delicada tarea de la admisión de personal.

Todo esto lo llevaba atareado y sin tiempo mas que para vivir en continua agitación. Su novia, en justicia, aun cuando entre ellos no huno podria extrañarse ni dolerse de su Durante estos dias ajetreados, apartamiento, puesto que sus muchas ocupaciones le absorbían de una manera visible...

Marisa se habia encargado de la parte ornamental para la festividad del matrimonio; le ayudaba Paco (gran artista), y con este motivo había surgido una aproximación apa-

(c) Ministerio de Cultura 2007





Regresentante exclusivo: S. A. SHINGLER - ALVAREZ DE LUGO, 14 - SANTA CRUZ DE TENERIFE \_



# EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID Equipe sus Coches con MAGNETOS-DINAMOS-FAROS-BOCI-NAS y BATERIAS BOSCH son las mejores.

### "LA JARDINERA" "EXPLORADOR"

Retorta Fina y de gran vida, Fabricada con el mejor algodón americano. Las personas de buen gusto deben prefe-

La Retorta Popular que sin duda da los mejores resultados en las casas de fa-Después de lavada, queda más fuerte.

Casi todos los Comercios las venden

# ANATORIO Director: J. Rodríguez López

Plaza de 25 de Julio, núm 4.

CIRUJANO GENERAL Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiologia, garganta, nariz, oidos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones \_\_\_\_ Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Rodicterapia profunda y curación del cóncer EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Rodicterapia superficial y Radiografia. EL PERFEC DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la monstruación, anexitis, etc., etc. Tramiento de la hipertrofía de la próstata, reumatismo, ezcemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oido, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc., etc. Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz baños eléctricos, alta

frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, mentado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugia no contagiosos. Invecciones de 914.

Hora de Consulta: Todos los das de once a una

Las cubiertas de Cuerda

Febricades en lingleterra

# estan dando un magnifico resultado en todos partes del mundo

Las cubiertes de enerda "DUNLOP" que tengo montadas, han recorrido basta la fecha unos 30,000 Kilómetros.

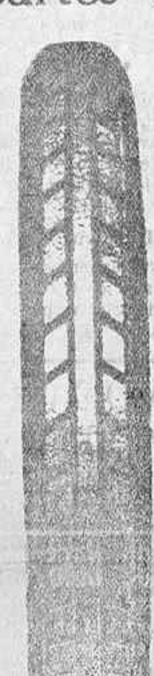
MARIUS LUNG Frederiksberg, Copenhagen

El recorrido bocho por las áltimas cuatro cubiertas de cuerda "DUNLOP" montadas en mi Wolseley 20 h.p. 6-cilin dros limousine, es como sigue:

bierto no	Kilómetres.
18184	25,723
18114	24,289
17137	30,144
18062	28,474
	W. H. BOWATER.
	Birmingham (Inglaterra)

Las cubiertas de cuerda "DUNLOP," han hecho un recorrido aproximado, de 16,000 Kilómetros, con un solo pinchazo G. E. BARLOW.

Calcutta (India).



Sun cubiertas "DUNLOP" cuenda, hasa hecho um recorrido de 30,500 Kilómetros. sin la mas pequeña molestia y estan som em estado de recorrer otros 8,000.

> C. J. de PREEZ, Middleburg (Transvaal) Africa del Sur.

Sue exhiertas de cuerda ." DUNLOP" han recorrido unos 8,000 Kilómetros, sobre toda clase de carreteras, sin la mas pequeña molestia y estan en estado de recorrer otros tantos.

> V. L. GOVINDARAL Madras (India).

Expresumos a V. nustra emtera satisfaccion con su cubierta de cuerda "DUNLOP" cuys superioridad por so excelencia y durabilidad, es indiscutible.

SOCIEDAD COOPERATIVA, Lissone, Italia

PUEDEN OBTENERSE DE MANUEL VAN DE-WALLE SANTA CRUZ DE TENERIFE Colocando

# Quedara Vd satisfecho'

# LAPATRIA HISPANA

# S. A. DE SEGUROS

Seguros de Vida con reconocimiento y sin reconocimiento médico, Incendios, Accidentes individuales, Accidentes del trabajo, Coches, Catro y Automóviles, Transportes maritimos y terrestres, Co echas, Enferniedades, V lores, Cristales, etc, a primas reducidas y condiciones muy ventajo as.

Para informes dirigirse al subdirect r de la misma: V. LOPEZ APARICIO. Santa Cruz de Tenerile Plaza del Testro núsero 5 ——

NOTA.-Esta Compañía tiene por norma no entablar jamás con sus asegurados discusiones enojosas, procediendo a la liquidación de cualquier siniestro con verdadera rapidez.

Hidrolitines Dr. Grau INCOMPARABLE AGUA DE MUSA A todo comprador de tres cajas se leregalará un lindo vaso de cristal.

Camas de madera Desde TREINTA Y CINCO PESE-TAS. De venta: BLAS BA'TSTA. imeldo Seris 41. Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA COMPRAR

casa con huerta en esta capital. Para informes.

Tuberia inglesa DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada Vendedores: Willams, Strakey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: TOMAS DE ARMAS QUINTE-

# A los señores comisionistas

AVISO DE INTERES

En Junta general celebrada el 3 del corriente por este Colegio Oficial de Agentes Comerciales, se acordó realizar las tiltimas y consiguentes gestiones cerca de los señores agentes no colegiados para que ingresen debidamente en este Colegio y se pongan dentro de la legalidad en cuanto a la tributación se reficre.

Estando este Colegio en el deber de perseguir la clandestinidad en virtud del R. D. de 8 de Enero del año actual, por recaerle responsabilidad en el abandono de esta obligación, avisa a todos los señores agentes no colegiados para que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de este aviso, deberán entregar en la Secretaría del Colegio sus altas respectivas. en el bien entendido que aunque lejos del ánimo de esta entidad el causar daños materiales a ningún compañero, se verá muy obligada a tomar serias medidas que eviten el perjuicio que a este Colegio en particular y a la clase en general les causa el ejercicio clandestino de la profesión, fuertemente perseguido y castigado por la antes citada Ley.

; Taniendo en cuenta esta generosa advertencia se espera que todos los señores aludidos se apresuren a dar complimiento a lo que constituye un deber includible por ser forzosa la colegiación de todos los agentes comerciales de España.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1926 .- El secretario, Secundino Gutiérrez. - Visto bueno: el presidente, A. Toledo Ruiz.



# Aviso

IIIPOR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

La CASA VARELA pone en conocimiento de su respetable clientela y del público en gereral, que el despacho de SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES, ha sido trasladado a la calle de Canales, esquina a la de San Francisco de Paula, casi frente a los aimacenes de don Antonio Acea. Y la oficina general ha sido trasladada a la Rambla 11 de Febrero (Barriada de los señores Ley). Teléfono número 383. Santa Cruz de Tenerife.

# Hotel Milán

CIUDAD DE ICOD

(Frente a la plaza de la Constitución) Magnificas le higiénicas habitaciones. Baños, Duchas, Amplias y vistosas terrazas. Teléfono. Excelente y exquisita co-

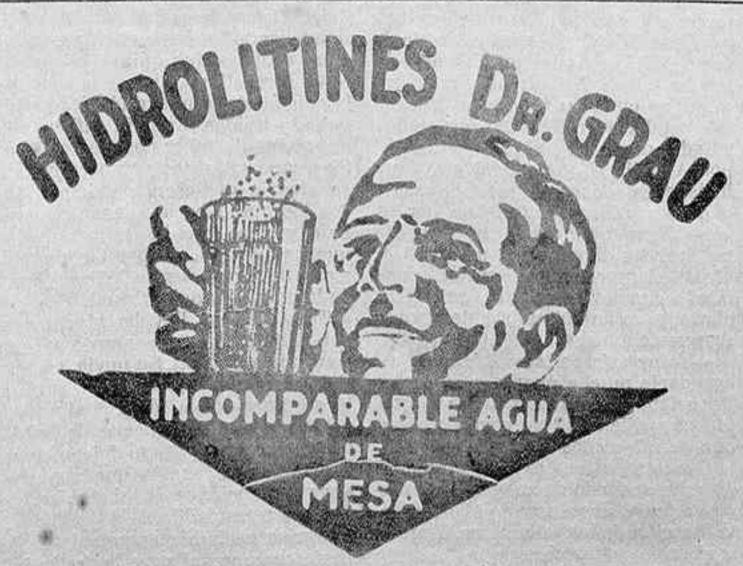
Abierto desde el día 8 de Diciembre. Propietario: Gregorio Tavio Barreto.

DE FRUTOS

Habiendo terminado la huelga de mineros en Inglaterra y en vías de normalizarse el costo del carbón, hemos acordado suprimir el 20 por 100 de aumento en los fletes, a partir del primero de Enero próximo.—Richard J. Yeoward, Agente.

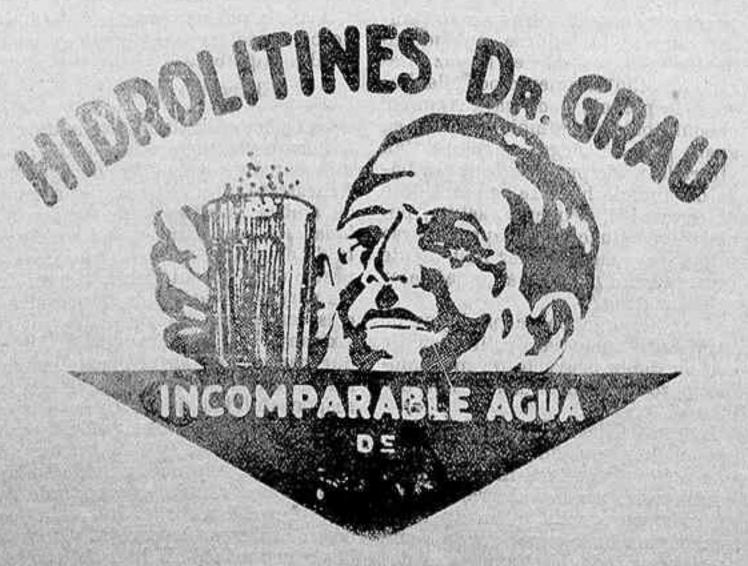
### SE VENDE

una pila de granito imi ación le mármol para agua bendita. Loza para pisos y tapas para muebles de todas clases y muebles fluos de todas clases, a precios sin compitencia. Para informes: Puente Zurita, Alfonso XIII 76 78 (a)-Telefono 91 3número 20.



VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS





Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

solini ha declarado que consideraba

como una necesidad fundamental de la evolución europea la conclusión

de un acuerdo franco italiano, afir-

mando que la política desarrollada

por Italia, es esencialmente pacifi-

ca, y que el urgente problema de la

expansión italiana será resuelto por

El señor Mussolini terminó dicien-

do que la amistad entre Italia y la

Gran Bretaña es tradicional, y no ha

sido nunca interrumpida ni traicio-

Combinación diplomática francesa

Paris.-El "Petit parisien" dice que

con motivo de la dimisión del señor

Seydoux, quien, como es sabido.

abandona la dirección de los asuntos

politicos y comerciales del ministro

de Negocios Extranjeros por moti-

vos de salud, será probablemente

designado para sustituirle el señor

Beaumarchais, actual ministro de

Para ocupar este puesto sera nom-

Es casi seguro que en esta combi-

nación diplomática el cuior Chu-

chan, actual ministro en Budapest,

pase a Bucarest, y no es imposible

que en la combinación entre tam-

bién la legación de Belgrado, cuyo

ministro, el señor Grenard, esta pró-

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 31 de Diciembre

A M S

29'65

126.50

18'45

1'57

0'35

2'69

2'42

00,00

68'65

82:20

89:00

92.00

192'50

Libras . . . . . . . .

Francos.

Francos suizos

Escudos portugueses. . .

exterior.

amortizable.

ACCION#5

brado el señor Dard, actual minis

tro en Sofía, o el señor Chambrun

ministro en Atenas.

ximo a ser jubilado.

Liras . . .

Pesos argentinos. .

Florines. . . . .

Coronas austriacas . .

4 por ciento interior.

Banco Español de Crédito.

Banco Español del Rio de la

Compañía Arrendataria de

Ferrocarriles Madrid-Zara-

Ferrocarriles del Norte.

si lo hace en el

celente cocina.

goza-Alicante. .

Plata, . . . .

Tabacos . . . .

Comerá Vd. muy bien

Café-restaurant COLON

que dispone actualmente de una ex-

Pruebe un día y se convencerá.

Precios modicos

MOSTUVA

uvas escogidas sin fermentar.

das por graves enfermedades

Es el zumo esterilizado puro de

Conserva integra la cantidad de

azúcar de uva resultando un podero-

so e inofensivo alimento y tónico de

primera fuerza para los organismos

depauperados así como utilisimo en

prolongadas convalecencias origina

Por su composición y contenido do

ácido, es conveniente para el trata-

miento del estrefiimiento crónico y

del reumatismo Es una bebida agra-

todo, en las estaciones calurosas.

dable y refigerante, muy útil, sobre

De venta en ultramarinos, drogue

Depositario para todas las Islas:

Francisco Martin Arrimadas, en San

ta Cruz de Tenerife, calle de San José

núm, 28, almacén de calzado El Ba-

rato o en el Puerto de la Cruz, Ho-

Francos belgas.

.00

Banco de España.

Dólares.

Marcos.

D = P

este método.

Viena.

# Información Nacional y Extranjera

# Los temporales en la Pe-

Una nota de la censura

Madrid 31 4'45.—En la Oficina de Censura se nos ha facilitado una nota en la que se dice se averiguarán las causas que han motivado que los trenes de viajeros se hayan visto bloqueados como consecuencia de los temporales de agua.

Agrega que será premiada la conducta de cuantas personas se distinguieron en los trabajos de salvamento.

Se añade que el Cuerpo de Intendencia militar de Madrid, luvo preparadas abundantes provisiones con destino a los lugares damnificados por el temporal.

### En Valencia continúa nevando

Se reciben nolicias de Valencia dando cuenta de que continúa nevando abundantemente, a consecuen cia de lo cual ha quedado interrumpido el tráfico en la linea de ferrocarriles del Norte.

La Cámara Agrícola de Paris alarmada por la cosceha de naranjas

La Cámara Agricola de Paris, al conocer los detalles de los temporales en Valencia, ha telegrafiado de modo alarmante preguntando si las existencias de naranjas se han perdido, habiéndosele contestado que no obstante los grandes daños causados aun quedan bastantes.

Los daños en Valencia

Hasta ahora se calculan en 250 millones de pesetas los daños causados por el temporal en la provincia de Valencia.

Un telegrama del marqués de Estella

Desde Castellón de la Plana comunican que el marqués de Estella ha telegrafiado dando el pésame por la catastrofe ocurrida en dicha población con motivo de los temporales. anunciando además el envio de fondos para aliviar en algo las pérdidas sufridas.

# En el Consejo Supremo de

Continúa la vista de la causa contra los artilleros

Madrid 31 1'45.-Esta tade ha continuado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra los artilleros, con motivo de los recientes sucesos de dicho Cuerpo.

En esta sesión leyeron sus informes los resiantes defensores.

El fiscal notificó verbalmente sus conclusiones, asi como también los defensores.

A las siete de la tarde terminó la sesión, reuniéndose seguidamente la Sala, deliberando acerca de la sentencia, la cual se comunicó por la noche al marqués de Estella.

### SE VENDE

una hermosa casa muy barati, en la calle de la Noria, número 13. Razón: Alvarez de Lugo, 13.

# Varias noticas

Clausura de una Asamblea

Madrid 31 1'15.—Hoy por la tarde se ha celebrado en esta corte el acto de clausura de la Asamblea de profesores municipales provinciales.

Con tal motivo pronunció un elocuente discurso el señor Muñoz Lorente, que fué muy aplaudido.

### Terremoto en Chile

Madrid 31 115.—Según comunican de Columbia, en la frontera de Chile se ha dejado sentir un violento terremoto, el cual ha causado grandes daños en la región de Rugby. Desde Londres se comunicará por

telefonia con Nueva York

Gran sensación se ha originado en todas las esferas sociales ante el anuncio que desde cualquier teléfono de Londres, se podrá, a partir del mes de Enero, comunicar por telefonia sin hilos con cualquier abonado de Nueva York.

El precio de una conferencia durante diez minutos será de diez libras esterlinas.

# De América

Las elecciones norteamericanas y la ley seca

ueva York .- El señor Olvany, di rector de la famosa organización de Tammany ha declarado que la elección presidencial de 1928 se hará especialmente sobre la plataforma de la prohibición.

### Ayuda financiera a una compañía naval

Washigton. -Se ha discutido en el Senado la concesión de subsidios al shipping board americano para la explotación de su flota.

El senador Hiram Johson, encargado del info me sobre esta cuestión, ha comunicado que aunque, opuesto a la concesión de todo subsidio e interese: parliculares, se halia dispuesto a acordar una ayuda financiera al shipping board, con objeto de que pueda explotar sus na-

Por otra parte, el almirante señor Bensón se declaró partidario de una ayuda gubernamental.

Anadio que el Gobierno británico ha concedido a cierta compañía nanal inglesa una subvención anual de 90.000.000 de dólares.

# Casa de Socorro

En este benético Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Angel Montañéz, de 2 años de edad y domiciliado en la Cuesta. Asistido de quemaduras de segundo grado en el pecho y abdómen, de pronóstico reservado.

Cándida García, de 50 años, y domiciliada en la calle de Serrano, 90. Asistida de una herida punzante en el tercio inferior del anlebrazo izquierdo: leve.

Marcial Rocio de León, de 35 años de edad, y con domicilio en el taller de bloques de la Junta de Obras del Puerto. Asistido de heridas conlusas en los dedos primero y segundo del pié izquierdo; leve.

# Compañía Hamburguesa Sudamericana

El dia 13 de Enero de 1927 llegarà a este puerto, el magnifico y rápido vapor alemán

"Cap Norte"

Saliendo el mismo dia para LISBOA, VIGO, BOULOGNE sur MER y HAMBURGO, para cuyos puertos admite pasajeros en 1.ª y 3.ª clase Para más informes dirijanse a su consignatario JACOB AHLERS

Marina 31

Teléfono 536



# REAL HOLLAND LLOYD

El magnifico v rápido vapor

"Amstelldand"

sale el lunes 3 de Enero, con destino directo de este puerto al de Londres, siguiendo después al de Amsterdam, y admitiendo para ambos toda la fruta que se presente.

Para informes: MANUEL CRUZ

LINEA DE VAPORES FRUTEROS



# Fred Olsen & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Enero El magnifico vapor SAN CARLOS el día 6 para LONDRES > BUENAVISTA > > 13 >

· SAN JOSE · · 20 · · SAN CARLOS · · 27 · SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Enero

El magnifico vapor SAN ANDRES el dia 3 para DIEPE. · SARDINIA · · 8 · · SAN MATEO . . 15 .

» SAN ANDRES » • 22 · · · • SARDINIA • • 29 • • Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina

94 Santa Cruz de Tenerife.

# (De la Agencia Prensa Asociada)

Berlin 31 45 50.—En la Asamblea de Diputaciones Provinciales celebrada en Rehnania pronució un discurso el presidente, diciendo que las conversaciones de Londres, Locarno y Thorty, han servido progresivamente para llegar al camino de la

> Agrega que aún reconociendo tal beneficio, lamenta que el resultado de todas ellas no se haya hecho sentir todavia en las provincias rena-

Asamblea de Diputaciones renanas

Añade que para evitar incidenter análogos a algunos ya registrados es imprescindible la inmediata evacuación de los territorios ocupados porque la repetición de lo ocurrido en Landau pone en grave peligro la reconciliación.

La inmigración alemana a Australia

El Gobierno australiano ha comunicado al Gabinete alemán que ha sido autorizada nuevamente la inmigración de mineros alemanes.

# de los artilleros

Un importante decreto

Madrid 34 46'30,--(Urgente).-Acaba de ser firmado por S., M. el Rey un decreto por el cual se dan por terminadas las sanciones impuestas a los jefes y oficiales del Cuerpo de Artiflería.

### Una nota del presidente

También se nos ha facilitado una nota de la Presidencia, en la que el marqués de Estella dice que ya mañana no habrá ningún preso por motivo de la cuestión de los artilleros, que en definitiva ha quedado zan-

Una nota del marqués de Estella

Madrid 31 19'30.—Guando el marqués de Estella salió de Palacios, después de haber despachado con el Monarca, nos facilitó la signiente nota oficiosa:

"Con la vista de la causa celebrada ayer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, terminó todo el procedimiento que se ha instruido en relación con la llamada cuestión de Artillería.

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto que ultima y finiquita esa cuestión con la mayor amplitud, quedando zanjadas las sanciones impuestas por los Tribunales militares

Mañana mismo, agrega la nota, se comunicará telegráficamente dicho decreto a todas las Capitanías generales, con objeto de que no quede ni una sola persona privada de libertad.

Termina la nota del marqués de Estella dedicando grandes elogios a la actitud de la opinión pública y de la Prensa en geenral, que han tratado este asunto con la debida comprensión y patritismo.

# CASA PASSAPERA FUENTES

Génova, 19.- Madrid

Presentará próximamente en Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos Abrigos-Sombreros y un surtido de fajas de caucho para adelgazar.

Un juicio favorable

De un artículo recientemente publicado por nuestro colega "Diario de Las Palmas", transcribimos las siguientes lineas, en las que se señala con elogio, y como digno de ser imitada por los demás organismos similares de nuestra provincia, la labor que lleva a cabo el Cabildo Insular de Tenerife:

"Justo es reconocer que el Cabildo de Tenerife ofrece un plausible ejemplo a los Cabildos de las otras islas, con su actividad e iniciativa en pro del fomento moral y material de los intereses que tiene a su cargo. A su Cabildo le debe Tenerife importantes beneficios en las comunicaciones interiores y en otros problemas de interés colectivo.

Figuran en el amplio programa del Cabildo de Tenerife construcción de carreteras y embarcaderos, ferrocarril, caminos vecinales, canservación y reparación de vías de comunicación etc. Además tiene en estudio diferentes cuestiones que afectan al progreso de la isla veci-

Asi como el de Tenerife deseamos ver a todos los Cabildos insulares, estudiando y resolviendo, asuntos de interés público sin perder el tiempo en particulares secundarios".

# De Alemania Del Gobierno

Despachando con el Monarca

Madrid 34 49'30.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno marqués de Estella, y los ministros de Fomen to y de Instrucción Pública, señores marques de Guadalhorce y Callejo.

Hablando con los ministros

Al salir del regio alcázar, los señores Callejo y marqués de Guadalhorce, se detuvieron breves momentos a conversar con les periodistas, manifestandonos que S. M. el Rey firmó varios decretos que carecían de interes.

También nos dijeron que habían informado ampiamente al Monarca cel curso que fleva el estudio de los presupuestos, añadiendo que por ello fué largo el despueho con el Monar-

Preguntados por los periodistas acerca de si el presidente llevó a la tirma regia algún decreto interesante, nos contestó el marqués de Guadalhorce afirmativamente, diciendo que era cierto,que el marqués de Estella sometió a la sanción regia un decreto relacionado con los artille-

Nos dijo que dicho decreto está inspirado en una gran elemencia y en terminos de armonia, agregando que tanto S. M. el Rey como el marqués de Estella, se encuentran muy satisfechos después de firmar dicho de-

Una nota de l'elicitación del marqués de Estella

Madrid 21 19'30.- En otra nota que se nos ha facilitado, el marqués de Estella desea a toda España felicidades sin cuento para el próximo año, terminando con un saludo que dirige a todos los rectores sociales, y especialmente al Ejército de Marruecos.

Información del dia

# El Año Nuevo

Despedida de 1926

Hemos dejado atrás todo un año con él hemos enterrado cuantos acontecimientos de mayor o menor importancia han ocurrido durante el transcurso del mismo. Todo ha pasado a la historia; en el escenario de 1926 se ha bajado el telón, y un nuevo velo se ha descorrido, apareciendo radiante y jubiloso el actual año de 1927.

Es ley forzosa dar un adios rotundo a lo pasado, despidiéndole definitivamente en unas ansias locas de olvidar. Y asi ocurre un año tras otro, sin tener en cuenta, sin detenernos a meditar, que el tiempo que se va, no solo ya no retornara, sino que deja huellas en las almas y en las personas con cicatrices más o menos visibles, pero que poco a poco nos van conduciendo hacia el fin de nuestro inexerable destino.

Este año, como otros, se ha despedido al año que se aleja, celebrando con fausto el que llega con pregones de augurios bienhechores, recibiendolo con palmas y regocijo sin limi-

Bailes en las sociedades

Con gran animación se celebró anoche en esta capital la entrada del nuevo año, verificándose animados bailes en el Circulo de Amistad XII de Enero y Juventud Republicana, asi como en otras sociedades de recreo, donde la animación no decayó un momento.

En Villa Benitez

También en el hotel Villa Benitez se celebró con gran brillantez y con la asistencia de numerosa concurrencia, la entrada del nuevo año.

El nuevo propietario de este establecimiento, que cada día se vé más concurrido, siendo un lugar preferido para pasar agradables reuniones, ofreció anoche a las numerosas personas que acudieron a dicho hotel, una simpática y lucida fiesta de fin de año.

Se sirvió una espléndida comida en los amplios y elegantes comedores del acreditado hotel, que fue amenizada por el "Trio Córdoba".

Después de la comida se organizó un animado baile, que duró hasta bien entrada la noche en medio de la mayor animación.

La entrada del nuevo año se verificó con diferentes actos, siendo obsequiados los asistentes con diversos regalos, y ofreciéndoles variadas sorpresas.

En el Quisisana

Como es costumbre en el Grand Hotel Quisisana, anoche se celebró la despedida de año y entrada del nuevo, con una cena extraordinaria seguida de un baile, que fué amenizado por una orquesta de la Asociación de Profesores de Orquesta de Tenerife.

La fiesta, como todas las que organiza el Hotel Quisisana, revistió gran brillantez, asistiendo numerosa concurrencia, que fué obsequiada con distintos regalos y sorpresas.

# Diversas noticias del Extranjero

al proyecto de la ley referente al nombramiento de los mariscales de Italia, recuerda que, en virlud y o consecuencia de los nuevos reglamentos de Ejército, habiendo quedado abolido el grado de general del Ejército, el grado más alto de la jerarquia militar es el de "mariscal de Italia".

Añade que el Gobierno, por razo-

El informe hace notar a continuación que la legislatura se ha preocupado de sustraer a los mariscales de Italia a los efectos de la ley sobre el

Pekin.-El mariseal Chang So-Ling ha publicado una proclama afirmando su resolución de combalir al Go-

Shangai.-Las tropas que acaudi-Ha Fen Chuang Fang han conseguido rechazar a las primeras vanguar-

A consecuencia de ello han quedado nuevamente restablecidas las comunicaciones entre Hankeu Shangai.

La organización comercial en España

Paris.-El representante de España en el Congreso Internacional de Organización Comercial, don Rafael Bori, de Barcelona, ha dado una conferencia sobre "La organización comercial en España".

que fue aprobada.

posición.

Ginebra.--El Gobierno de San Salvador ha remitido a la Secretaria general de la Sociedad de Naciones la ratificación de la convención internacional del opio, firmada en Ginebra el 10 de Febrero de 1925.

da hasta ahora por siete Estados, pero no entrará en vigor hasta que la ratifiquen diez potencias por lo me-

Un acuerdo franco-italiano

Roma.-En una interviú concedida en Roma al representante de la Associated Press, el presidente Mus-

# FERNANDO ASCANIO Y LEON

LA LAGUNA - BENCOMO n.º 20

Automóviles de alquiler

Cuando desee algún auto, le conviene llamar al teléfono 303 o 448, punt ne le servirá en seguida, además de hacer sus viajes en coches cómodos y que la custará poco dinero.

AGENCIA

rias y Farmacias.

San Francisco núm. 20

Señoras, aprovechad la ocasió

invierno. Desde hoy hasta el día 31 del actual Diciembre

Rebajamos el 20 por 100 sobre todos nuestros artículos de invierno, haciendo en los demás bonificaciones y obsequiando a todos los compradores.

No dejeis de visitarnos y convencerse de que siempre os conviene efectuar vuestras compras en nuestros almacenes, donde hallareis mejores artículos y más baratos que en los demás sitios.

# ELESCUDO

- SAN JOSÉ, NUMERO 23 -Si es Vd. nuestro cliente, nada nuevo le anunciamos; pero si no lo és, le conviene saber que esta tienda vende artículos de superior calidad a precios muy equitativos lo cual debe usted aprovechar en defensa de sus intereses.

> No confundirse: SAN JOSE, 23, frente al almacén de calzado "EL BARATO"

Los mariscales de Italia

Roma.—El informe que acompaña

nes de oportunidad, ha querido nombrar mariscal de Italia a los que te-

nian el grado de general de Ejércilo. limite de edad.

Una proclama de Chang-So-Liu

bierno bolchevique y a sus partidarios por todos los medios, hasta reslablecer la unidad de China e instanrar un Gobierno federal capaz de garantizar le seguridad de las vidas y haciendas de los súbditos extranje-

### El Ejército rojo, rechazado

dias del Ejército rojo de Cantón.

El señor Bori propuso la creación de una Oficina Internacional de Organización Comercial, proposición

El señor Bori solicitó también que el próximo Congreso se celebre en Barcelona, durante la próxima Ex-

Esta proposición fué aprobada igualmente por unanimidad.

La convención del opio

Dieha convención ha sido ratifica-

Trasera del Teatro Leal

Offeinas: San Francisco, 7.

Deseosos de que nuestros clientes resulten prácticamente beneficiados, adelantamos nuestra liquidación de la temporada de

Tenemos el más bonito, práctico y económico surtido de

ALMACEN DE MERCERIA Y PAQUETERIA

### (c) Ministerio de Cultura 2007



Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure, Sancho II y Santa Ursula
Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

# The Union Castle Mail Steamship

El vapor correo inglés "Gascón" de 6.341 toneladas de registro, se espera en este puerto en 5 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cu-

Para más informes, dirigirse a

HAMILTON Y Co. Agentes.



# David Maciver & Co. Ltd.

El vapor correo inglés "LOMBARDY"

de 3.379 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Enero con destino a Liverpool directo y con hueco para 900 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO. Agentes.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1927

PARA LIVERPOOL =

Dia 1 - Vapor "Ardeola"

Dia 15 Vapor "Alondra".

Dia 8 - Vapor "Aguila" Dia 29 - Vapor - Alondra» Dia 22 Vapor "Avoceta".

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOW ARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 48. Telefono 540.

# Compañia Trasatlántica de Barcelona (Antes H. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Enero de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	7	Montevideo y B. Aires.
ISLA DE PANAY	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
· SAN CARLOS	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Va- lencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	4	Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	14	Cádiz y Barcelona
BUENOS AIRES	9	Cádiz y Barcelona
MONTEVIDEO	4	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Gal- ventón.
MANUEL CALVO	31	venion.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

# Gran Optica Científica Americana

GRADUACIÓN DE LA VISTA GRATIS DIRECTOR CIENTIFICO:

## Don Demetrio Poveda

Médico oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos

JEFE DE LOS TALLERES: Don Manuel Vázquez

Optometrista - Diplomado en el Instituto Spencer, de New York.



Esta importante Optica gradúa la vista con aparatos modernisimos que lo hacen cientificamente y sin error, y es la única casa enesta que c enta con un taller dotado de máquinas perfectisimas y con personal competente que le peremiten hacer todos los cristaes que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las veinticuatro horas de hacerse la

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionalesy extranjeras, garantizando el Director cientifico todos los trabajos que se le encomienden.

Horas de ensayo por el Jete del Taller: de 9 a 1 y de 2 a 4. Horas de graduación por el Director científico: de 4 a 7. Alfonso XIII, 56 - Teléfono, 51,

### AUTOMOVILES "OPEL" 411 6H. P.



El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de c bustible

FACILIDAD EN LOS PAGOS Existencia de piezas de recambio

Dirigirse a su representante JACOB AHLERS

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

PROFESORA: SEÑORITA CARMELINA MARTINEZ Clases de primera enseñanza y preparación para ingresar en el Bachillerato o Magisterio

Calle de Alfonso XIII núm, 66.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## "LA IBÉRICA"

Casa de Huéspedes

La más económica de la población. Buenas habitaciones

Servicio esmerado

Se sirven comidas a domicilio DR COMENCE (antes San Francisco) núm, 4 1.

### Eclesiástica

Teniendo que ausentarse de La Laguna por motivo de salud el Administrador Habilitado de la Diócesis de Tenerife, se señalan los martes, jueves y sábados para despachar de once a tres de la tarde a los partícipes del presupuesto eclesiástico.

### Se desea-

alquilar babitación amueblada con pensión y ventana a la calle en sitio céntrico de esta población. Dirigirse a L. V .-Apartado Correos número 151.

### SALON DE LUSTRAR BOTAS

Lo ofrezco a mi distinguida clientela y al público en general, situado en la Plaza de la Constitución, contiguo al Café British, lo encontrarán abierteo desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, con toda clase de líquidos para lustrar toda clase de calzado, lo mismo que para teñirlos.

NIGOLAS PIÑA

### Pérdida

El dia 21 del presente mes y en el trayecto comprendido entre la plaza de la Constitución de esta capital y las Canteras, se ha extraviado la manivela de un automóvil marca

Se ruega a la persona que la haya encentrado la devuelva a su dueño don Adolfo Tirado, calle Ferer número 30, o en la Secretaria de la Sanidad Exterior.

## Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas

de Santa Cruz de Tenerife

En atención a no estar dentro de las condiciones del concurso, las proposiciones recibidas, la Junta directiva de esta Sociedad, en la sesión celebrada en el día de ayer, acordó conceder un nuevo plazo que vencerá en 15 de Enero próximo, para la presentación de proposiciones para la construción de los siguienles inmuebles en los solares que posee en el barrio de Salamanca:

Dos casas del tipo A con un valor aproximado de 30.000 pesetas cada una 60.000 Cuatro casas del tipo B con

un presupuesto aproximado de 20.000 pesetas cada una 80.000 Catorce casas del tipo C con un coste aproximado de 10

mil pesetas cada una 140.000

Total: 280'000 Los pliegos de condiciones están a disposición de los señores que deseen acudir al concurso en la casa del arquitecto de la Sociedad don Pelayo López y Martín-Romero, sita en la plaza de Weyler, número 2.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1926 .- El secretario, José Hernández de León; visto bueno: el presidente, Emilio López.

# BAZAR ALEMAN

PLAZA CONSTITUCION, 2

Se realizan una partida de - JUGUETES --

También hay un bonito surtido de

Juegos Familiares

Se compran dos casas en sitio céntrico de esta población que el valor de cada una no pase de 50

SE VENDEN varias casas en sitios distintos de esta población, OFICINAS: RAMBLA DE PULIDO 12. Télefono 674.

Ohreros, Jera La Jurada, , la--brica de bloques, carretera de San Andrés. Pagainos buenos jornales y alojamiento gratis. CASA SIEMENS, constructores del muelle Sur - Santa Cruz de Tenerife.

### RALUM

Para la cura del cán er en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor ROPRIGUEZ L()-PEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4).

Se venden tres casas en esta población y una en la Cuesta.

Informarán en RAMBLA DE PU L1DO núm. 12.

### Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se pone en conocimiento del público que desde el día 3 del próximo mes de Enero de 1927, las horas de oficinas serán de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1926 —El director-geren te, R. Hernández Sayer.

# Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sta. Cruz de Tenerife

Libro de Operaciones

Se avisa a todos los Colegiados que en la Libreria de don Ernesto Zamorano se ha empezado la venta del Libro Oficial de Operaciones, recomendando a todos el mayor interés y urgencia en la legalización del citado Libro de Opera-

Al propio tiempo se recuerda a los no matriculados, la obligación y plazo fijado para colocarse dentro de la Ley, con arreglo a lo ordenado,

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1926.—La Junta de Gobierno.

Con motivo de la baja que ha experimentado la gasolina, y con objeto de proceder a la intensificación de las obras de alquitranado de las carreteras, el impuesto que esta sociedad tiene establecido sobre aquélla esencia, se elevará su cuantía, a partir de esta fecha, a ocho centimos por litro, en lugar de cinco que en la actualidad viene percibiéndo-

Santa Cruz de Tenerife 21 de Diciembre de 1926.

El secretario, JOSE CLAVIJO TO-RRES.-V. B., el presidente RODRI-GUEZ LOPEZ.



INTERIORES MARCA



VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL: -- Herederos de JOSE M. VARONA --

# VINOS FINOS DEL PAIS

Garantizados, de las acreditadas bodegas de Antonio Fariñas, en Tacoronte, cosechados en este pueblo y Sauzal.

Tinto y Blanco de mesa, embotellado y por barriles. Especialidad en el excelente vino «GUAL». La insuperable malvasía, dulce y seca, de estas bodegas empleada como tonico por muchos enfermos, por la pureza y esmero de su elaboración, es el mejor regalo para Navidad, flestas onomásticas y bodas. Ninguna persona que se precie de buen gusto puede prescindir en su mesa de ellos.

Para haeer pedidos, dirigirse a la CALLE PEREZ GALDOS, 27 (antes San Lorenzo), donde se le exhibirán las muestras; o en Tacoronte: SANTA RITA, número 3, en casa del propio cosechero.

# "CANARIAS MUNICIPAL"

Teobalbo Power, 8 (antes calle del Pilar) - Teléfono núm. 177 duplicado

UNICA AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA Director propietario: D. JUAN SANS CARTAYA

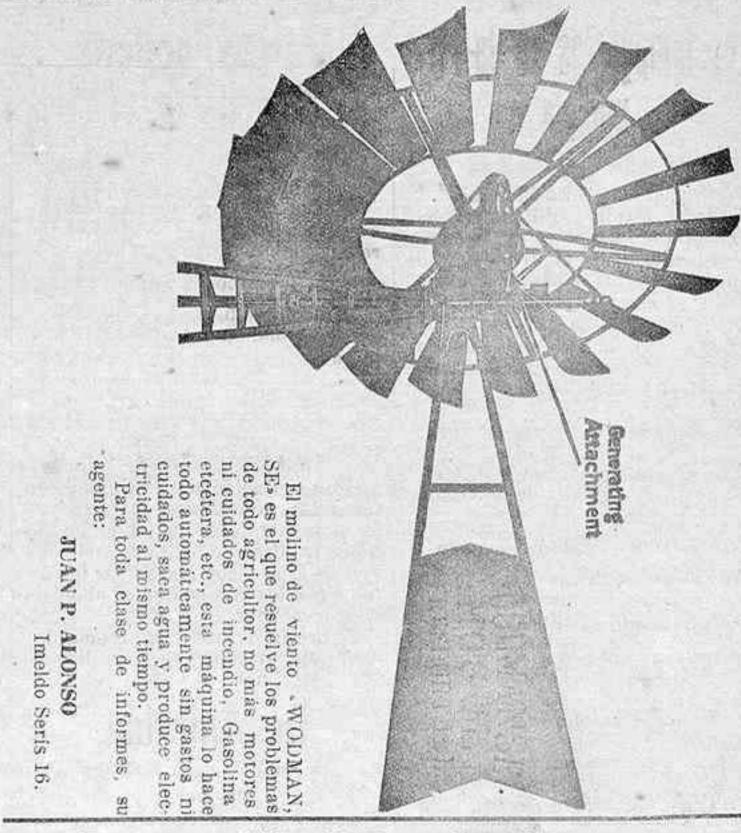
Se encarga de todos los asuntos de carácter administrativo, con asesoramiento, redacción y trámite de instancias y toda otra clase de documentos para ante lus oficinas de Hacienda, Gobierno civil, Cabildo, Ayuntamiento, etc. Propietarios industriales y comerciantes no deben distraer el tiempo abandona i-do sus negocios para estudiar asuntos administrativos que CANARIAS MUNICI-PAL tiene resueltos.

Veintidos años de existencia - Seriedad absoluta Representante en Madrid: D. Ricardo Pérez Averguez, agente de Negocios Matriculado

# DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID Especialista en las enfermedades de los rifiones y vías urinarias - Cirujano di-rector del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

O NSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4. --- Triana 109 - - Las Palmas ---



# Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros ===== Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros

de transportes, maritimos, terrestres y de valores. 46 años de existencia son la mayor garantia de su estabilidad y acertada administración. 264.241,413 00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en SI de

Diciembre 1925, son la mayor demostración de la confianza que inspira al 138.148,051 71 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.

> Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcala, 25 Edificios propiedad de la Compañía

Delegaciones en todas las capitales de España Agencia en todas las poblaciones de importancia Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros

### Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D. Analisis quimicos serelógicos-bacteriológico e histológicos de toda elase de productos,

orinas, jugo gastrico, pus, esputos, exudados y otros liquidos organicos, sangre, heces fecales, etc. Examen histológico de neoplamas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas: - Reacciones de aglutinación y

jación del complemento. - Reacción de vassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sifilis, de Meinberg para el del quiste hidatidico, etc. - Preparación de autovacenas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRA BICO.

# Garganta, nariz y oídos CLINICA MÉDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches Ex alumno interino de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clinica laringológica del Carmen, ex profesor auxíliar del instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.



# EN TODAS CLASES

Precios sin competencia Calzado a la medida

ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TO-DA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12 === FRENTE A LA IGLESIA

# inmejorable. Siempre en existencia. Ventas sobre muelle Tenerife y Almacén

COMPAÑÍA COMERCIAL

Oficinas: Bethencourt Alfonso 43. . Teléfono 555 Santa Cruz de Tenerife

Eritropeptina Sellos Yer

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Ptas 7 00. De venta en Farmacias y Droguerias DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo

Inyección Yer

cias y droguerías del mundo. Curación rápida de toda clase de Flujes, crónico y recientes; cura toda clase de Blenorragias por muy rebeldes que sean. Precio: Ptas. 5,00 Venta: farmacias y droguerías.

YER se curan los dolores de cabeza Caja de 12 sellos pesetas 4'00 Venta: en todas las farma-

# Caja de Ahorro Monte de l'iedad

Las oficinas de e ti entidid se han trasladado a la celle de

RUIZ DE PADRON Nume o 17